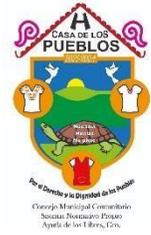




AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

**H. CASA DE LOS PUEBLOS DE
AYUTLA DE LOS LIBRES,
GUERRERO.
2021-2024**



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DE LA H.
CASA DE LOS PUEBLOS DE
AYUTLA DE LOS LIBRES,
GUERRERO**

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

CONCEJO MUNICIPAL COMUNITARIO

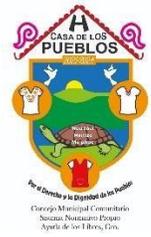




AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Índice

Directorio

Introducción

Antecedentes

Justificación

Ámbito de aplicación

Estructura y uso del manual

Objetivo General

Misión

Visión

Valores

Políticas

Marco Jurídico

Organigrama

Objetivos y Funciones de la dependencia Municipal

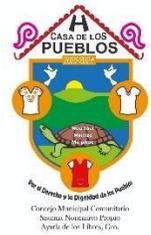
- **Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal**
- **Coordinación General de la Etnia Me'phaa en Funciones de Sindicatura Municipal**
- **Órgano de Control Interno Municipal**
- **Regidores**
- **Transparencia Municipal**
- **Concejeros Municipales Comunitarios (En funciones de Regidores)**
- **Relatoría Municipal**
- **Tesorería Municipal**
- **Ingresos Municipal**
- **Comercio y Abasto Municipal**
- **Agua Potable y Alcantarillado Municipal**
- **Catastro Municipal**
- **Registro Civil Municipal**
- **Egresos Municipal**
- **Reglamento Municipal**
- **Rastro Municipal**
- **Oficialía mayor**
- **Vigilancia Municipal**
- **Comunicación Social Municipal**
- **Informática y Tecnología Municipal**
- **Obras Publicas Municipal**
- **Desarrollo Urbano Municipal**



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



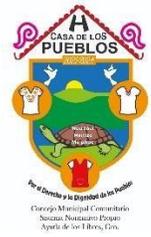
- **Asuntos Jurídicos Municipales**
- **Seguridad Pública y Protección Ciudadana Municipal**
- **Tránsito y Vialidad Municipal**
- **Protección Civil**
- **Transporte Municipal**
- **Parque Vehicular Municipal**
- **Alumbrado Público Municipal**
- **Educación Municipal**
- **Juventud Municipal**
- **Deporte y Cultura Municipal**
- **Desarrollo Rural**
- **Asuntos Agrarios Municipal**
- **Dirección de Ecología y Medio Ambiente Municipal**
- **DIF Municipal**
- **Atención a la Mujer Municipal**
- **Gestoría Social**
- **Salud Municipal**
- **Discapacitados Municipal**
- **Asuntos Indígenas y Afromexicanos**
- **Turismo Municipal**
- **Limpia Municipal**
- **Panteón Municipal**
- **Jardinería Municipal**
- **Conclusiones**
- **Recomendaciones**
- **Hoja de Actualización**



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Directorio

C. Ysabel de los Santos Morales

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal

C. Epifanía González Guadalupe

Coordinadora General de la Etnia Me'phaa en Funciones de Síndica Municipal

C. Crescenciana Morales Locia

Coordinadora General de la etnia Mestiza

Profra. Rosa María Barrera Cruz

Relatora Municipal Comunitaria

Ing. Tirso Ferreira Guadalupe

Tesorero Municipal Comunitario

L.C. Nohemí Melchor García

Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Ing. Inocencio Ricardo Lucio

Oficial Mayor Municipal

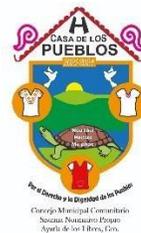
C. Martín Ángel León

Titular de la Unidad de Transparencia



GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Introducción

El presente manual de organización es un instrumento de carácter administrativo y normativo de la Administración Pública, del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero.

Por medio del presente manual se identifican y dan a conocer las funciones correspondientes a las áreas que conforman la Administración Pública Municipal, con el propósito de ser una herramienta de consulta diaria que facilite el conocimiento y desempeño de las funciones de los servidores públicos, permitiendo un desarrollo óptimo de sus actividades y la adecuada coordinación entre cada una de las áreas.

Su contenido ofrece información relevante sobre los antecedentes históricos, el marco administrativo-jurídico que determina su competencia, la estructura orgánica con la que actualmente opera, el organigrama de la administración, así como los perfiles y la descripción de los puestos que la conforman.

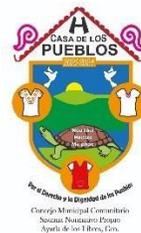
Por consiguiente, el manual de organización debe contener información verídica, eficaz y eficiente, para saber el que hacer de esta dependencia, evitar la duplicidad de funciones y facilitar una guía de las actividades que se realizan en cada área.

Se pondrá a disposición de los servidores públicos y la ciudadanía en general con la finalidad de transparentar la información, haciendo de su conocimiento las actividades que se desarrollan por parte de la Administración Pública Municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero.



GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Antecedentes

Ayutla de los Libres, Guerrero se localiza en la porción sur-sureste del Estado de Guerrero, a una altitud de 378 metros sobre el nivel del mar y en la coordenadas geográficas 16°57'57"N 99°05'38"O.4, se encuentra comunicada a través de la carretera libre Tierra Colorada - Cruz Grande, vía de 113 km que conecta a la región Centro con la región Costa Chica, situándose Ayutla en la mitad de dicho trayecto. También se encuentra conectada con algunas localidades de la región de La Montaña.

Su nombre proviene del náhuatl: ayotl, tlan 'tortuga, abundante': **"lugar donde abundan las tortugas"**, es una ciudad mexicana del Estado de Guerrero. Es cabecera del municipio homónimo y se localiza en la región Costa Chica de la entidad. Fue en este municipio donde se proclamó el "Plan de Ayutla", El 1 de marzo de 1854.

La H. Casa de los Pueblos del Municipio de Ayutla de los Libres está compuesto por: un Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal, una Coordinadora General de la Etnia Me'phaa en Funciones de Síndica Municipal, la Coordinadora General de la Etnia Mestiza y quince Concejeros Municipales Comunitarios. Está integrado de tres zonas: Zona del Pueblo Tu'un Savi, Zona del Pueblo Me'phaa y Zona del Pueblo Mestizo.

A partir de 2021, la presente Administración ha concentrado sus esfuerzos en reorganizar su estructura funcional con una visión clara: recuperar la confianza y la credibilidad de las y los Ayutlecos.

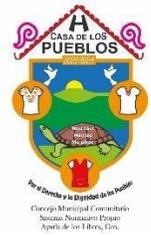
Ayutla de los Libres enfrenta desafíos complejos en los ámbitos político, económico y social, por lo que se hace indispensable asumir una actitud de trabajo coordinado, establecer una comunicación efectiva y ejecutar un plan adecuado a la realidad en que vivimos, buscando atender las necesidades prioritarias de la población y entregando resultados a la ciudadanía.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Justificación

La Administración Pública Municipal, así como los Organismos Descentralizados de la misma, deben contar con un manual de organización el cual presente una idea clara de cada proyecto u objetivo a conseguir en conjunto con su equipo de trabajo, el cual se respalda a través de los valores y políticas de cada organización.

El manual de organización es el documento que contiene la descripción de actividades que debe seguir el servidor público para la realización de sus funciones dentro de cada una de las comisiones. Incluye además los puestos o comisiones que intervienen en su responsabilidad y participación dentro de cada área laboral.

De igual manera, el manual de organización se realiza con la finalidad de tener claro el objetivo general de cada área, así como la organización existente entre los empleados y sus funciones que desempeñan. Es importante para el logro de las metas y de los objetivos institucionales que las dependencias, realicen sus actividades de manera eficiente.

El manual aporta conocimientos sobre el cargo a desempeñar para que se desarrollen con destreza, habilidad y confianza, contribuyendo a obtener una mayor calidad en el desempeño de todos los empleados, en sus distintas áreas.



GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Ámbito de aplicación

El presente Manual de Organización es de observancia obligatoria para todos los miembros de la Administración Pública Municipal, desde luego, a todos los trabajadores que ingresen con posterioridad a la fecha de inicio de la presente Administración. El personal deberá cumplir con las disposiciones que dicte el mismo, las cuales serán dadas a conocer a través de los medios adecuados para el caso.

Estructura y uso del manual

El manual está estructurado en una serie de capítulos con un orden definido para su lectura completa. Sin embargo, se ha dotado a los capítulos de una estructura independiente, de tal forma que se facilite la consulta individual y por lo tanto su uso práctico.

Cómo usar el manual:

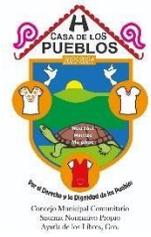
- ✓ Al terminar de utilizarlo deberá presentarse sin tachaduras, ni enmendaduras a la persona encargada del mismo.
- ✓ Se tendrá un solo manual original.
- ✓ Se prohíbe sacar copias de este documento.
- ✓ No se prestará a domicilio.
- ✓ Se facilitará para aclarar alguna duda que surja por parte de los miembros de la Administración Pública Municipal.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



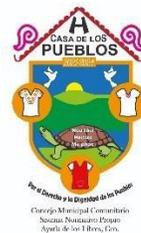
Objetivo General

El presente manual de organización tiene por objetivo servir como un instrumento de apoyo que defina y establezca la estructura orgánica, funcional, formal y real, así como, los tramos de control y responsabilidad y los canales de comunicación que permitan una mejor funcionalidad administrativa del Gobierno Municipal para el periodo 2021–2024 de Ayutla de los Libres.



GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Misión

Gobernar con orden al municipio de Ayutla de los Libres para darle un rumbo claro a la sociedad ayutlense, trabajando unidos y organizados para obtener obras y servicios de beneficio común que abatan el rezago social y la pobreza extrema, utilizando los diversos programas sociales, optimizando los recursos, transparentándolos y fomentando el crecimiento económico, la paz social y la vida democrática para robustecer la gobernanza municipal.

Visión

Nos vemos en el futuro como:

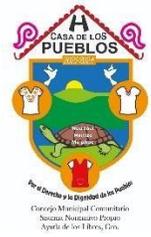
- Un municipio ordenado, democrático, incluyente, dinámico y en crecimiento, con una sociedad civil participativa y unida.
- Un gobierno municipal que recuperó la credibilidad y confianza de los ayutlenses, con funcionarios municipales capacitados, comprometidos y que ofrezcan atención con calidad y calidez a la ciudadanía.
- Un gobierno municipal bien posicionado dentro del Estado de Guerrero que colocó a Ayutla de los Libres como un centro de atracción.
- Un municipio con una gobernanza fuerte y robustecida, con comunidades organizadas,
- Un municipio con tranquilidad y paz social, donde se respete a la autoridad, las leyes y los reglamentos, donde la sociedad se sienta segura.
- Un gobierno satisfecho por haber cumplido con el mandato popular de gobernar con responsabilidad, transparencia y eficacia, el cual sea recordado por muchos años y sea buen ejemplo para las siguientes administraciones.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Valores

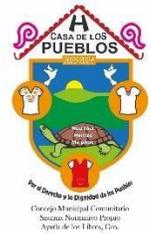
- ✓ **Trabajo en equipo:** ayudarse entre todos desarrollando diferentes actividades para lograr un objetivo deseado.
- ✓ **Cortesía y actitud de servicio:** brindar amabilidad y respeto hacia las personas que acuden a solicitar información relevante y real.
- ✓ **Igualdad:** trato idéntico que se brinda a las personas sin ningún tipo de distinción.
- ✓ **Responsabilidad:** la Administración Pública Municipal se compromete a entregar un servicio de calidad hacia las personas que así lo solicitarán.
- ✓ **Puntualidad:** se exhorta a los empleados el respeto de los tiempos de llegada, salida y a la hora de presentar proyectos o realizar entregas.
- ✓ **Compañerismo:** es la relación amistosa, de colaboración y solidaridad entre compañeros de trabajo.
- ✓ **Honestidad:** Se promueve la verdad como una herramienta elemental para generar confianza y la credibilidad hacia la ciudadanía.
- ✓ **Compromiso:** cumplir con todas las actividades encomendadas durante el transcurso del día.
- ✓ **Disponibilidad:** ser flexibles en cuanto a las actividades que se va a desarrollar e incluso para dar información sobre la Administración.
- ✓ **Respeto:** tratar a las personas con amabilidad y cortesía, teniendo en cuenta la calidad de persona humana.
- ✓ **Transparencia:** ofrecer a la ciudadanía la información sobre los programas y el impacto que tienen en el desarrollo de la colectividad.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Políticas

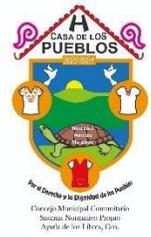
- ✓ En la Administración Pública Municipal atenderemos oportunamente las quejas o sugerencias de las personas que las soliciten.
- ✓ Entregar información confiable y segura a todas las personas que acuden a solicitar algún trámite o servicio.
- ✓ Ser responsables al momento de realizar nuestras actividades.
- ✓ Trabajar conjuntamente para lograr los objetivos planteados.
- ✓ Valorar la cultura corporativa, animando a cada individuo a realizarse al máximo nivel.
- ✓ Cumplir con el horario de entrada y salida.
- ✓ Realizar con eficacia, eficiencia la prestación de servicios públicos.
- ✓ Cumplir con las responsabilidades y obligaciones dentro de la Organización.
- ✓ Garantizar la sostenibilidad de la entidad en el tiempo y la mejora continua.
- ✓ Asegurar continuidad y coherencia en los procedimientos y normas.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



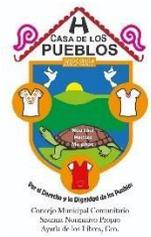
Marco Jurídico

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ✓ Constitución Política del Estado de Guerrero.
- ✓ Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.
- ✓ Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.



GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Objetivos y Funciones de la dependencia Municipal.

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal

Objetivo general

Garantizar el óptimo funcionamiento de la H. Casa De los Pueblos del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero a través del respeto, preservación y cumplimiento de las decisiones y reglamentos internos. Procurar el cumplimiento de los objetivos planteados; para lo cual tendrá la tarea de conducir, dirigir y representar a la Administración Pública. Garantizar que toda decisión tomada sea en beneficio de la población y el territorio.

Perfil de Puesto

Ciudadano(a) con amplia sensibilidad social, compromiso y de honestidad reconocida. El representante del Ejecutivo Municipal deberá de contar con las habilidades necesarias para coordinar, dirigir y vigilar los trabajos de la H. Casa De los Pueblos, así como representarlo de manera legal y administrativa. La persona a cargo de la Coordinación General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidencia Municipal se conducirá con rectitud e imparcialidad.

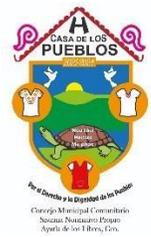
Funciones

- ✓ Cumplir y proveer a la observancia de las leyes federales y estatales, así como los ordenamientos municipales;
- ✓ Cumplir con el Plan Estatal de Desarrollo, el del Municipio y los programas derivados.
- ✓ Presentar un Plan de Desarrollo Municipal congruente con el Plan Estatal, a más tardar noventa días después de tomar posesión del cargo.
- ✓ Ejecutar los reglamentos y acuerdos expedidos por la H. Casa De los Pueblos;
- ✓ Presidir las sesiones de la H. Casa De los Pueblos y participar en las deliberaciones y decisiones, con voto de calidad en caso de empate;
- ✓ Rendir anualmente a la H. Casa De los Pueblos la primera quincena del mes de septiembre de cada año, un informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal;
- ✓ Proponer a la H. Casa De los Pueblos la designación de Comisiones de Gobierno y Administración entre los Concejeros Municipales.
- ✓ Autorizar a la Comisión de Tesorería Municipal, las órdenes de pago, conforme al



GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



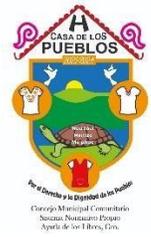
- Presupuesto aprobado por a la H. Casa De los Pueblos;
- ✓ Constituir el Comité de Planeación del Desarrollo Municipal,
 - ✓ Vigilar que los funcionarios y comisiones encargadas de los diferentes servicios municipales, cumplan puntualmente con su cometido
 - ✓ Mandar fijar las placas distintivas en las calles, jardines, plazas y paseos públicos, cuya nomenclatura haya sido aprobada por a la H. Casa De los Pueblos;
 - ✓ Formular anualmente, con apoyo de la Tesorería Municipal, la iniciativa de la Ley de Ingresos y Egresos.
 - ✓ Tener bajo su mando los cuerpos de seguridad pública y tránsito, en los términos del reglamento correspondiente,
 - ✓ Proporcionar los servicios de seguridad, protección civil y de bomberos a la población en general y mantener el orden en espectáculos, festividades, paseos y lugares públicos;
 - ✓ Ejercitar, en casos urgentes, las acciones judiciales que competan al Municipio.
 - ✓ Convocar a la H. Casa De los Pueblos a sesiones conforme a la ley respectiva;
 - ✓ Solicitar la expropiación de bienes por causa de utilidad pública, como lo previene la Constitución Política del Estado.
 - ✓ Imponer administrativamente a los servidores públicos municipales, respetando la garantía de audiencia, las correcciones disciplinarias que fijen las leyes y reglamentos, con motivo de las faltas y responsabilidades administrativas en que incurran en el desempeño de sus funciones;
 - ✓ Nombrar y remover libremente a los directores de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, a los delegados y subdelegados y demás personal administrativo, de acuerdo con las disposiciones aplicables;
 - ✓ Cuidar la conservación del orden público, para lo cual dictará las medidas que a su juicio requieran las circunstancias;
 - ✓ Promover los programas y acciones necesarias para la preservación, conservación, mitigación del daño y restauración del medio ambiente;
 - ✓ Promover las acciones y ejecutar los programas sociales necesarios para la recuperación de espacios públicos,
 - ✓ Las demás que le señalen el ordenamiento jurídico aplicable.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Coordinación General de la Etnia Me'phaa en Funciones de Sindicatura Municipal

Objetivo general

Salvaguardar la legalidad, honradez y eficacia del servicio público y que la prestación de los mismos sean de calidad, basadas en la prevención, mejoramiento, corrección, y modificación de actitudes y conductas de los servidores Públicos para contribuir a un ejercicio eficiente, transparente y confiable, con el único fin de ofrecer a la población un servicio de calidad, además de vigilar y defender los intereses del Municipio, representarlo jurídicamente en los litigios en que fuere parte, con apego a los principios de legalidad, honradez y justicia.

Perfil de Puesto

Ciudadanos con conocimiento en Leyes aplicables para ejercer el cargo, así como capacidad y honestidad reconocida, consciente de la importancia de la calidad, la honestidad e imparcialidad.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal.

Funciones

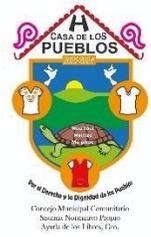
- ✓ Vigilar, procurar y defender los intereses municipales;
- ✓ Comparecer ante las autoridades judiciales, en los asuntos que revistan interés jurídico para a la H. Casa De los Pueblos;
- ✓ Tramitar ante las autoridades correspondientes, los asuntos de su competencia;
- ✓ Cuidar que la aplicación de los gastos se haga con todos los requisitos legales y conforme al presupuesto respectivo
- ✓ Concurrir a las sesiones a la H. Casa De los Pueblos, con voz y voto;
- ✓ Vigilar los negocios del municipio, a fin de evitar que se venzan los términos legales y hacer las promociones o gestiones que el caso amerite.
- ✓ Intervenir en la formulación y actualización del inventario general de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.
- ✓ Vigilar que las multas que impongan las autoridades municipales, se hagan de acuerdo a las tarifas establecidas e ingresen a la tesorería.
- ✓ Revisar el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



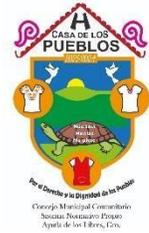
- Publica conforme a la Ley en la materia;
- ✓ Demandar ante las autoridades competentes la responsabilidad en que incurran en el desempeño de sus cargos, los funcionarios y empleados del Municipio;
 - ✓ Las demás que le confieren las Leyes y los Reglamentos y Acuerdos a la H. Casa De los Pueblos.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Órgano de Control Interno Municipal

Nombre del cargo

Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Objetivo General

Fungir como la instancia responsable de la vigilancia y evaluación del desempeño de las diferentes áreas de la Administración Municipal, con la finalidad de garantizar la transparencia de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones. El Órgano de Control Interno Municipal se encargará de promover la productividad, eficiencia y eficacia, a través de la implementación de control interno municipal.

Perfil de puesto

Contar con título profesional en las ramas de Derecho, Contaduría Pública o equivalente, con experiencia mínima de un año; tener un modo honesto de vivir; no haber sido condenado mediante sentencia ejecutoriada, por delito doloso y no contar con inhabilitación vigente para desempeñar un cargo, empleo o comisión en el servicio público.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal.

Funciones

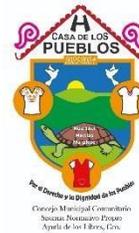
- ✓ Vigilar el cumplimiento de las políticas, programas y demás disposiciones legales y reglamentarias del H. Casa De los Pueblos.
- ✓ Planear, organizar y coordinar el sistema de control y evaluación municipal.
- ✓ Inspeccionar el ejercicio del gasto público municipal en congruencia con el presupuesto de egresos;
- ✓ Ejercer la vigilancia y el control del gasto público municipal, procurando el máximo rendimiento de los recursos y el equilibrio presupuestal.
- ✓ Supervisar las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, contratación, gastos y control de las adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles y servicios, de cualquier naturaleza que se realicen con fondos Municipales, en términos de las disposiciones aplicables en la materia.
- ✓ Inspeccionar que las obras que en forma directa o en participación con otros organismos realice el Municipio se ajusten a las especificaciones previamente fijadas.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



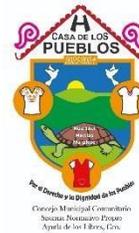
- ✓ Recepción y registrar las declaraciones patrimoniales que deban presentar los Servidores Públicos del Gobierno Municipal; verificar y practicar las investigaciones que fueren pertinentes respecto del cumplimiento de esta obligación, de acuerdo con las leyes y reglamentos.
- ✓ Informa al Presidente Municipal el resultado de las evaluaciones realizadas y proponer las medidas correctivas que procedan
- ✓ Verificar que se cumplan las disposiciones legales, normas, políticas en materia de adquisición, arrendamiento, desincorporación de activos, servicios y obras públicas de la Administración Pública Municipal.
- ✓ Vigilar los recursos y aportaciones, federales y estatales asignados al municipio, se apliquen en los términos estipulados en las leyes, reglamentos y convenios respectivos.
- ✓ Revisar los inventarios de bienes muebles e inmuebles propiedad de la H. Casa de los Pueblos de Ayutla de los Libres; y Las demás que se le atribuyan expresamente las leyes y reglamentos en la materia.
- ✓ Fincar las responsabilidades administrativas que previene la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado, en contra de los servidores públicos municipales.
- ✓ Interponer las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público cuando, de las investigaciones realizadas, se desprenda la comisión de uno o más delitos perseguibles de oficio;
- ✓ Colaborar con la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado y con la Auditoría Superior del Estado para el cumplimiento de las atribuciones que les competan;
- ✓ Participar en la entrega-recepción de las comisiones de las dependencias y entidades del Municipio, conjuntamente con la Coordinadora General de la Etnia Me'phaa en Funciones de Síndica Municipal.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Transparencia Municipal

Nombre del cargo

Titular de Transparencia Municipal

Objetivo General

La unidad de Transparencia y acceso a la información pública es la responsable de vigilar el cumplimiento de las normas jurídicas en cuanto a la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales se refiere, obligaciones a las que como entidad pública está obligado el municipio.

Perfil de Puesto

Es un ingeniero innovador que tiene como competencia principal administrar la información con el propósito de diseñar, auditar, dirigir y gestionar proyectos informáticos.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal.

Funciones

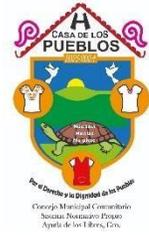
- ✓ Recabar y difundir la información a que se refiere los capítulos II, III Y IV del Título Cuarto de esta ley y propiciar que las áreas la actualicen periódicamente, conforme a la normatividad aplicable.
- ✓ Recibir y dar tramites a las solicitudes de acceso a la información.
- ✓ Auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y en su caso, orientados sobre los sujetos obligados competentes conforme a la normatividad aplicable.
- ✓ Realizar los trámites internos necesarios para la atención de las solicitudes de acceso a la información, conforme a la normatividad aplicable.
- ✓ Efectuar las notificaciones a los solicitantes.
- ✓ Proponer al Comité de Transparencia los procedimientos internos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información, conforme a la normatividad aplicable.
- ✓ Proponer personal habilitado que sea necesario para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



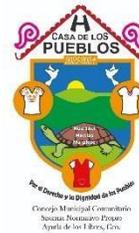
- ✓ Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información respuesta, resultados, costos de producción y envíos.
- ✓ Promover e incrementar políticas de transparencia proactiva procurando su accesibilidad.
- ✓ Fomentar la transparencia y accesibilidad al interior del sujeto obligado.
- ✓ Hacer del conocimiento de la instancia competente la probable responsabilidad por el cumplimiento de las obligaciones. previstas en la presente ley y en las demás disposiciones aplicables y.
- ✓ Las demás que se desprenden de la normatividad aplicable.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Concejeros Municipales Comunitarios (En funciones de Regidores)

Objetivo general

Deliberar, analizar, resolver, evaluar, controlar y vigilar los actos del Gobierno Municipal, son los encargados de vigilar la correcta prestación de los servicios públicos, así como el adecuado funcionamiento de los diversos ramos de la administración municipal, con base en lo dispuesto por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

Perfil de Puesto

Ser un ciudadano capaz de resolver, vigilar, señalar y analizar los actos del gobierno municipal, consciente de la importancia de la calidad, el valor estratégico de la información; y, ante todo, comprometidos en la solución de problemas.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal.

Funciones

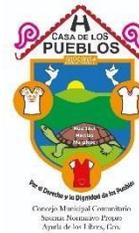
- ✓ Acudir con derecho a voz y voto a las sesiones a la H. Casa De los Pueblos, dando oportuno aviso a la Secretaría de la H. Casa de los Pueblos de Ayutla de los Libres cuando tengan alguna causa justificada que les impida concurrir a ellas.
- ✓ Desempeñar las comisiones que le encomiende la H. Casa De los Pueblos e informar con la periodicidad que se le señale sobre las gestiones realizadas. Las Comisiones son agrupaciones de concejeros que a su vez tienen presidente, secretario y vocal, mismas que tienen la finalidad de deliberar, analizar, solucionar, controlar y vigilar asuntos o problemas del Municipio en materia de Salud, Educación, Seguridad Pública, Obra Pública, Servicios Públicos y muchas más áreas de la Administración Municipal.
- ✓ Sujetarse a los acuerdos que tome la H. Casa De los Pueblos de conformidad a las disposiciones legales y vigilar su debido cumplimiento.
- ✓ Vigilar que las peticiones realizadas a la Administración Pública Municipal, se resuelvan oportunamente;
- ✓ Rendir un informe mensual del estado que guarden los asuntos de cada comisión que se les hubiese conferido.
- ✓ Vigilar que el Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en funciones de Presidente



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



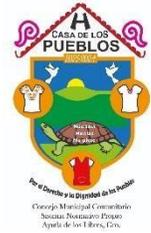
- Municipal cumpla con los acuerdos y resoluciones de la H. Casa De los Pueblos;
- ✓ Recibir y analizar el Informe Anual que rinda el Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en funciones de Presidente Municipal y emitir su voto respecto de su aprobación;
 - ✓ Vigilar que la H. Casa De los Pueblos cumpla con las disposiciones que establecen las leyes, planes y programas establecidos. Proponer la formal expedición, derogación o reforma de los reglamentos municipales y demás disposiciones administrativas.
 - ✓ Informarse del estado financiero y patrimonial del Municipio y de la situación en general de la H. Casa De los Pueblos.
 - ✓ Visitar periódicamente las distintas comisiones municipales, teniendo acceso a la información necesaria para darse cuenta de su estado y mejor funcionamiento.
 - ✓ Proponer todas las iniciativas que sean convenientes para mejorar la administración pública municipal, así como las acciones conducentes para el mejoramiento de los servicios públicos municipales.
 - ✓ Visitar de manera periódica las colonias, barrios, fraccionamientos, ejidos y comunidades, que integran su municipio, realizando las gestiones que sean de su competencia, para conocer los problemas y procurar su solución.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Relatoría Municipal

Nombre del cargo

Titular de Relatoría Municipal.

Objetivo general

Establecer un vínculo permanente con los diferentes órdenes de gobierno, así como con los representantes de los sectores privado y social a fin de atender las solicitudes realizadas al Municipio. Garantizar que se dé prioridad a las de mayor necesidad, por medio de la ejecución de los programas que fueron otorgados por la Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal.

Perfil de puesto

Tener la formación académica o experiencia administrativa necesaria para ejercer el cargo. Contar con capacidad y honestidad reconocida. Es importante considerar que el Relator Municipal habrá de auxiliar al Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal en todo momento para controlar y llevar de manera ordenada la agenda del municipio.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal.

Funciones

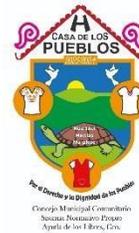
- ✓ Auxiliar al Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal en la conducción de las relaciones del Gobierno Municipal con los Poderes del Estado y otros órdenes de Gobierno, así como con los representantes de los sectores Social y privado del Municipio.
- ✓ Atender y analizar los mecanismos que permitan llevar a cabo las acciones referidas a la identificación, diagnóstico y prevención eficaz de la problemática social y política que pueda poner en riesgo la estabilidad y la paz social del Municipio.
- ✓ Planear, organizar y coordinar acciones que impulsen la participación de la ciudadanía en los Programas de Gobierno,
- ✓ Dar seguimiento, controlar y evaluar la atención a la ciudadanía
- ✓ Reorganizar con la Comisión de Seguridad Pública, el respeto de las garantías individuales, la conservación de la paz Social y el desarrollo de las actividades Políticas.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



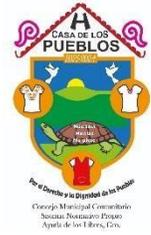
- ✓ Proporcionar Asesoría Jurídica a las dependencias de la Administración pública Municipal que lo soliciten.
- ✓ Auxiliar al Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal en todo lo relativo a la Administración interna del Municipio.
- ✓ Vigilar la adecuada y oportuna publicación de las disposiciones jurídicas administrativas acordadas por la H. Casa De los Pueblos.
- ✓ Certificar todos los documentos oficiales expedidos por la H. Casa de los Pueblos de Ayutla de los Libres sin cuya firma no serán válidos.
- ✓ Dar a conocer a las Comisiones de la H. Casa De los Pueblos los acuerdos tomados por el mismo y las decisiones del Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal.
- ✓ Recopilar las disposiciones jurídicas que tengan vigencia en el Municipio y vigilar su correcta aplicación.
- ✓ Auxiliar al Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal en el ejercicio de las acciones que en material electoral le señalen las Leyes o los acuerdos que para el efecto celebren.
- ✓ Vigilar que el comercio y abasto funcionen de acuerdo a las normas establecidas y que exploten el giro que les fue autorizado, así como informar a la H. Casa De los Pueblos de aquellos que violen cualquier disposición administrativa de carácter Municipal.
- ✓ Organizar y atender las relaciones con las juntas, comités, comisarías y demás organizaciones del Municipio.
- ✓ Vigilar por encargo Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal, a los Delegados Auxiliares que existen en el Municipio.
- ✓ Controlar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de espectáculos públicos.
- ✓ Conservar y publicar los reglamentos, circulares, decretos y demás disposiciones Municipales de observancia General.
- ✓ Levantar y actualizar las actas de sesión de concejo y su registro en el libro y archivos de actas de sesión de concejo.
- ✓ Dar seguimiento a los acuerdos de cabildo en coordinación con los titulares de las Dependencias Municipales.
- ✓ Instruir las gestiones necesarias para dar apoyo a la Coordinadora General de la Etnia Me'phaa en Funciones de Síndica Municipal y Concejeros Municipales en materia de seguimiento de los acuerdos de Concejo.
- ✓ Establecer lineamientos, normas y procedimientos para la organización de la



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



audiencia pública Municipal.

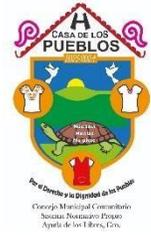
- ✓ Apoyar al Coordinadora General de la Etnia Me'phaa en Funciones de Síndica Municipal en las funciones de representación del interés Jurídico Municipal.
- ✓ Las demás que le encomiende a la H. Casa De los Pueblos, Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal y otras disposiciones Legales y reglamentarias.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Tesorería Municipal

Nombre del cargo

Tesorero Municipal

Objetivo General

Aplicar instrumentos y estrategias de planeación financiera necesarios para satisfacer las necesidades del municipio, manteniendo la estabilidad en la cuenta pública y dando cumplimiento a las disposiciones legales aplicables a la materia. Coordinar la importante labor recaudatoria mediante la prestación de un servicio eficiente, y que respondan a los requerimientos de la población.

Perfil de Puesto

Licenciatura en contabilidad, administración de empresas o alguna relacionada al área contable administrativa. El titular de la Comisión de Tesorería contará con conocimientos básicos de: fundamentos lógicos de matemáticas, y conocimientos generales de contabilidad. Así como capacidad de liderazgo y organización.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal.

Cargos que le reportan

Contador General, Titular de la Comisión de Ingresos Municipales

Funciones

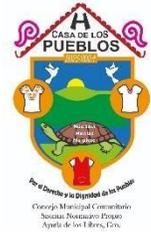
- ✓ Atender de manera personal a la ciudadanía que así lo solicite;
- ✓ Efectuar los estudios pertinentes en materia financiera y económica que para la definición de las políticas, planes y programas que correspondan;
- ✓ Proponer la contratación de financiamiento, cuando así lo requiera el Municipio y lo permitan las normas vigentes en la materia;
- ✓ Detectar fuentes de financiamiento disponibles y proponer las medidas necesarias para acceder a estas cuando así sea conveniente;
- ✓ Analizar la información financiera de las diferentes dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Municipal;
- ✓ Establecer los criterios para la elaboración de los estados financieros de la Administración Pública Municipal;



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



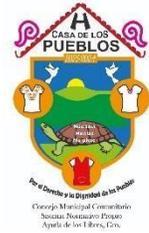
- ✓ Monitorear y coordinar la reestructuración de los pasivos, así como la planeación y programación del flujo de efectivo;
- ✓ Dirigir la recaudación, concentración, custodia y registro de los fondos provenientes de la aplicación de la ley de ingresos, así como otros conceptos que tenga derecho a percibir la H. Casa De los Pueblos.
- ✓ Autorizar las liquidaciones de créditos fiscales a favor del municipio y en su caso ordenar que se inicie el procedimiento Administrativo de Ejecución.
- ✓ Resolver las inconformidades que presentan los contribuyentes en materia de su competencia.
- ✓ Resolver y autorizar las solicitudes de devolución, compensación, prórroga, condonaciones, extensiones y subsidios.
- ✓ Monitorear y llevar el control de la disponibilidad de los ingresos y egresos, así como de los fondos de las Dependencias que conforman la Administración Pública Municipal;
- ✓ Analizar y calcular costos, plazos y otras canalizaciones de la deuda municipal haciendo las recomendaciones pertinentes;
- ✓ Mantener actualizado el registro de la deuda pública Municipal, en los términos de las disposiciones jurídicas de la materia;
- ✓ Vigilar el exacto cumplimiento de las disposiciones legales en materia de deuda pública;
- ✓ Operar un proceso de planeación financiera estratégica del presupuesto de ingresos y presupuesto de egresos del Municipio;
- ✓ Las demás que le encomiende el H. Casa De los Pueblos, y otras disposiciones legales y reglamentarias;



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Ingresos Municipal

Nombre del puesto

Titular de Ingresos Municipal

Objetivo General

Programar, supervisar, verificar, comprobar, cotejar, integrar e informar la recaudación de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos e ingresos extraordinarios municipales y estatales.

Perfil de puesto

Capacidad de negociación, análisis de problemas, enfoque en resultados, iniciativa, actitud proactiva, responsable, organizado, liderazgo, conocimientos en Administración pública, gestión institucional, planeación, contabilidad, fiscal, análisis e interpretación de la información programático-presupuestal y estados financieros.

Cargo a quien reporta

Tesorero Municipal

Funciones

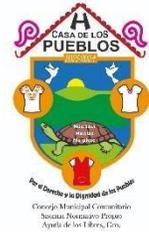
- ✓ Proponer al Concejo Municipal Comunitario proyectos de Reglamentos, acuerdos y demás disposiciones administrativas para el buen manejo de los ingresos municipales.
- ✓ Impulsar medidas que promuevan la modernidad y eficiencia del sistema tributario en nuestra Municipio.
- ✓ Implementar la simplificación para el pago de impuestos por parte de la ciudadanía.
- ✓ Garantizar que la recaudación Municipal sea proporcional y equitativa.
- ✓ Brindar a los contribuyentes certidumbre jurídica Hacendaria y Fiscal.
- ✓ Facilitar a los contribuyentes los mecanismos de pago de contribuciones.
- ✓ Velar por los intereses de los ciudadanos en la estricta observancia de las Leyes de Ingresos de los Municipios.
- ✓ Las demás que el Concejo Municipal Comunitario le confiera.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Comercio y Abasto Municipal

Nombre del puesto

Titular de Comercio y Abasto Municipal

Objetivo General

Contribuir a la potenciación y consolidación de un Comercio Local de Calidad, así como aumentar la competitividad de los comercios, mejorar los entornos urbanos de prioridad comercial, desarrollar y/o potenciar zonas comerciales y promover el asociacionismo comercial.

Perfil de puesto

Profesional con sensibilidad social y compromiso, capaz de elaborar programas de trabajo y de conducir al cumplimiento de objetivos, Eficiencia y calidad para brindar ideas, resolver problemas, conocimientos en leyes normas y reglamentación para comercios.

Cargo a quien reporta

Tesorero Municipal

Funciones

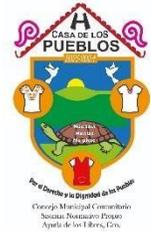
- ✓ Proponer al Concejo Municipal Comunitario proyectos de Reglamentos, acuerdos y demás disposiciones administrativas para el ordenamiento de mercados públicos, fijos, semifijos o tipo mercado rodante con el fin de privilegiar la correcta aplicación de las estrategias comerciales de los propietarios de negocios, sin perjuicio de los derechos de libre tránsito vehicular y peatonal.
- ✓ Proponer al Concejo Municipal Comunitario proyectos de Reglamentos, acuerdos y demás disposiciones administrativas para el ordenamiento del uso de estacionamiento en la vía pública y en sitios privados.
- ✓ Realizar estudios minuciosos que presenten un diagnóstico fiable para que el Concejo Municipal Comunitario pueda tomar medidas apropiadas para la autorización o negativa de autorización de permisos para el comercio en la vía pública en puestos fijos, semifijos y ambulantes.
- ✓ Elaborar estrategias y planes para que previo estudio, el Concejo Municipal



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Comunitario implemente programas para concentrar los actos de comercio informal en la vía pública en cualquier forma en que este suceda, en espacios y/o locales apropiados, para garantizar el libre y seguro tránsito vehicular y peatonal.

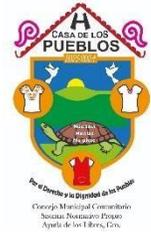
- ✓ Atender los asuntos referentes al estudio de la operación, funcionalidad y factibilidad de mercados rodantes.
- ✓ Dictaminar sobre las solicitudes de licencias para la venta o consumo de bebidas alcohólicas, en los términos de la Ley Estatal de la materia.
- ✓ Proponer políticas, medidas y programas preventivos, para combatir el abuso en el consumo de bebidas alcohólicas.
- ✓ Evaluar los trabajos de las dependencias municipales con funciones y atribuciones en la materia y, en base en sus resultados y las necesidades, proponer las medidas pertinentes para orientar la política pública que al respecto deba emprender el municipio.
- ✓ Supervisar que los pagos y derechos que el ciudadano haga por estos conceptos sean correctos.
- ✓ Realizar un diagnóstico que permita ubicar zonas comerciales tanto en el área urbana como en el área rural, que sean factibles en cuanto al uso del suelo, vialidad, etcétera, con el propósito de elaborar un programa que permita el uso de esas áreas en el futuro y así coadyuvar en el desarrollo comercial del municipio.
- ✓ Las demás que le confieran los reglamentos municipales y el propio Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Agua Potable y Alcantarillado Municipal

Nombre del puesto

Titular de Agua Potable y Alcantarillado

Objetivo General

Proporcionar los servicios de agua potable y alcantarillado en forma oportuna y suficiente a la población, de la cabecera municipal, y las comunidades del Municipio de Ayutla de los Libres, siendo un líquido vital para el ser humano.

Cargo a quien reporta

Tesorero Municipal

Perfil de puesto

Planeación y programación del trabajo, servicio, toma de decisiones, liderazgo, Trabajo en equipo, Responsabilidad, Comunicación oral y escrita, Apertura Mental, Excelencia y calidad, manejo de relaciones interpersonales, conocimientos en mercado, estadísticas, legales, financieros, administrativos, fiscales, ofimática.

Funciones

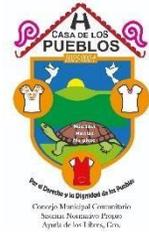
- ✓ Elaborará estudios que permitan diagnosticar el estado que guarda el servicio municipal de agua potable y alcantarillado, proponiendo mejoras regulatorias o de cualquier otra naturaleza que permitan avances de calidad en la prestación del servicio.
- ✓ En representación del Concejo Municipal Comunitario, realizará las gestiones que sean solicitadas por los ciudadanos al Concejo Municipal Comunitario.
- ✓ Vigilar que se cumpla la cobertura del servicio de agua potable en la zona rural y urbana.
- ✓ Contribuir previo diagnóstico, a la creación de Planes de Mejora Continua y Ampliación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en función de la demanda municipal.
- ✓ Crear una campaña para concientizar a la ciudadanía, el correcto uso del agua.
- ✓ Las demás que le otorgue el Concejo Municipal Comunitario y otras leyes, reglamentos o disposiciones aplicables.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Catastro Municipal

Nombre del puesto

Titular de Catastro Municipal

Objetivo General

Organizar y mantener actualizado el registro de los lotes que integran el municipio en su totalidad, brindar de manera clara y expedita los documentos necesarios. Implementar acciones para promover el acercamiento y participación ciudadana en la regularización de sus obligaciones tributarias.

Cargo a quien reporta

Tesorero Municipal

Perfil de puesto

Identificar todos los predios existentes en el municipio, sean de zona rural o urbana, para su respectivo deslinde y registro en el catastro municipal, para el mejor control de trámites y de los respectivos permisos.

Funciones

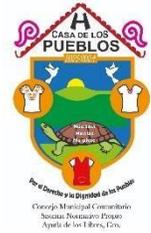
- ✓ Integrar, administrar y mantener actualizado el padrón catastral de su Municipio, de conformidad con los procedimientos previstos en Normatividad Vigente.
- ✓ Cancelar en los casos que proceda y de conformidad con las disposiciones aplicables, el registro catastral de los predios ubicados en su circunscripción territorial;
- ✓ Inscribir en el padrón catastral del Municipio, los predios que se ubiquen dentro de su circunscripción territorial y asignarles la respectiva clave catastral;
- ✓ Registrar los cambios que se operen en los predios ubicados en la circunscripción del Municipio y que por cualquier concepto modifiquen los datos contenidos en el Padrón Catastral;
- ✓ Producir y conservar la información catastral con apego a la normatividad establecida por el Instituto; así como realizar, coordinar y supervisar las operaciones catastrales en el ámbito de su jurisdicción;
- ✓ Solicitar a las Dependencias y Entidades Federales, Estatales y Municipales, así como a los propietarios o poseedores de predios, los datos, documentos e informes



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



que sean necesarios para coadyuvar a la integración y actualización del padrón catastral;

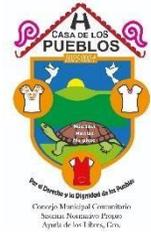
- ✓ Recibir de los propietarios o poseedores, las solicitudes de inscripción de predios, que se realicen mediante la localización geográfica de éstos en la cartografía correspondiente;
- ✓ Celebrar Convenios de Coordinación y Colaboración Administrativa con el Gobierno del Estado o con otros Municipios, de conformidad con las disposiciones aplicables, para el ejercicio de sus atribuciones y competencias.
- ✓ Determinar los valores catastrales correspondientes a cada predio, con apego a la zonificación catastral y de valores unitarios vigentes al momento de su determinación, los que servirán, entre otros fines, para calcular las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, fraccionamiento de ésta, división, consolidación, traslación, mejora y los que tengan como base el valor de los predios;
- ✓ Localizar cada predio mediante su deslinde y medida e incorporarlo a la cartografía catastral, con observancia de los métodos que determine el Instituto;
- ✓ Elaborar y actualizar permanentemente la cartografía catastral del territorio de su Municipio, conforme a lo dispuesto en esta Ley y las disposiciones aplicables;
- ✓ Llevar a cabo, de conformidad con las disposiciones aplicables, la inspección de los predios ubicados en la circunscripción territorial de nuestro Municipio, con el objeto de obtener información para conformar y actualizar su catastro y
- ✓ determinar la base de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria;
- ✓ Efectuar la investigación de valores del mercado inmobiliario, así como de la infraestructura, equipamiento urbano y costos de construcción que servirán de base a la propuesta de zonas catastrales y tablas de valores unitarios de suelo y construcción;
- ✓ Presentar al Congreso del Estado, a través del Ejecutivo Estatal, previa autorización de cuando menos las dos terceras partes del Concejo Municipal Comunitario y en términos de las disposiciones aplicables, las propuestas de zonas catastrales y de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción que sirvan de base para el cálculo y cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria;
- ✓ Verificar que en la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio que habrá de enviarse al Congreso del Estado, se establezcan las tasas y cuotas para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, las que deberán observar los principios de proporcionalidad y equidad;
- ✓ Proponer al Concejo Municipal Comunitario, la suscripción de convenios de coordinación, colaboración y asistencia técnica en materia catastral, con el Gobierno



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



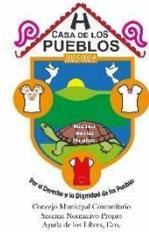
- del Estado o con otros Municipios de la Entidad;
- ✓ Verificar que los valores catastrales de suelo y construcción se elaboren y apliquen conforme a las normas técnicas y de actualización.
 - ✓ Valuar y revaluar los predios ubicados en su circunscripción territorial, conforme a las disposiciones contenidas en la Normatividad.
 - ✓ Expedir avalúos catastrales, cédulas catastrales y constancias de información de los predios ubicados en su circunscripción territorial;
 - ✓ Promover la realización de las acciones que resulten necesarias para el cumplimiento de sus objetivos y lograr la consolidación y desarrollo del Catastro Municipal
 - ✓ Proporcionar información catastral a propietarios, poseedores, fedatarios públicos y particulares interesados, de conformidad con la Normatividad vigente y demás disposiciones aplicables;
 - ✓ Certificar, a solicitud de los interesados, copias de los planos, y demás documentos relacionados con los predios inscritos en el Catastro de su Municipio;
 - ✓ Conocer de las aclaraciones que promuevan los propietarios o poseedores de predios.
 - ✓ Crear los medios para expedir, negar o cancelar inscripciones y demás constancias relacionadas con los bienes inmuebles del Municipio.
 - ✓ Realizar la actualización del Padrón Catastral, solicitando a los propietarios o posesionarios de predios, los datos, documentos o informes que sean necesarios para integrar y actualizar el Padrón.
 - ✓ Dar de alta las nuevas tasas impositivas para los valores fiscales, emitidos en la Ley Número 421 de ingresos del Estado de Guerrero.
 - ✓ Elaborar reportes de adeudos por contribuyente
 - ✓ Corroborar e imprimir el importe total a pagar por el contribuyente conforme al tiempo que adeude según lo requiera.
 - ✓ Elaborar convenios de pagos a solicitud del contribuyente
 - ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Registro Civil Municipal

Nombre del puesto

Titular de Registro Civil Municipal

Objetivo General

Garantizar el derecho a la identidad mediante el registro de nacimiento, mediante la expedición del acta de nacimiento reconociendo así el derecho a contar con una identidad para el pleno ejercicio de sus derechos. Modernizar todos los procesos del registro civil, adecuando el marco jurídico, otorgar servicios de calidad con calidez, garantizando al usuario transparencia y confiabilidad.

Cargo a quien reporta

Tesorero Municipal

Perfil de puesto

Toma de decisiones, análisis de problemas, control administrativo, enfoque en resultados y buen trato. Conocimientos Jurídicos, Administración Pública, Relaciones Humanas, Ética.

Funciones

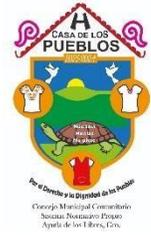
- ✓ Atender las demandas de la ciudadanía relacionadas a los trámites y/o servicios que se ofrecen en las oficinas del Registro Civil Municipal.
- ✓ Recibir los oficios de los ciudadanos, autoridades, Administración Judicial del Estado y otros de la República; al solicitar informes del estado civil de las personas, e informar sobre el trámite correspondiente.
- ✓ Realizar las acciones y/o actividades en coordinación con el Registro Civil Estatal.
- ✓ Realizar las acciones y/o actividades en coordinación con la Relatoría Municipal a la documentación generada por el Registro Civil.
- ✓ Asesorar al público en general sobre los asuntos de rectificación administrativa, juicio de rectificación judicial, reconocimiento de hijos, registro extemporáneo, constancia de inexistencia, constancia de extemporaneidad, constancia de no matrimonio o de soltería, búsquedas y cotejos de nacimiento, de funciones, matrimonios y cualquier otro trámite relacionado al Registro Civil.
- ✓ Canalizar a las personas para realizar su trámite de rectificación Judicial.
- ✓ Celebración de bodas en oficina y domicilios particulares
- ✓ Elabora extractos de nacimiento, actas de función, ordenes de inhumación, ordenes



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



de traslado, preparatorias matrimoniales, presentaciones matrimoniales, búsquedas, constancias de inexistencias, constancias de solterías, copias certificadas o copias fieles.

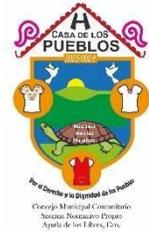
- ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Egresos Municipal

Nombre del puesto

Titular de Egresos Municipal

Objetivo General

Administrar, controlar y supervisar los recursos financieros y el sistema de control de disposiciones de los egresos, cuidando la capacidad de pago y liquidez del municipio, de conformidad con los programas y presupuestos aprobados.

Cargo a quien reporta

Tesorero Municipal

Perfil de puesto

Capacidad de negociación, análisis de problemas, enfoque en resultados, iniciativa, actitud proactiva, responsable, organizado, liderazgo, conocimientos en Administración pública, gestión institucional, planeación, contabilidad, fiscal, análisis e interpretación de la información programático-presupuestal y estados financieros.

Funciones

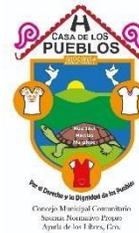
- ✓ Expedir y modificar ordenamientos legales necesarios a fin de cumplir estrictamente con los lineamientos relacionados con recaudación, gasto público, y deuda municipal.
- ✓ Lograr la optimización del gasto público y la generación de fuentes alternativas de financiamiento.
- ✓ Implementar los mecanismos necesarios a fin de hacer ágiles y transparentes las operaciones de financiamiento que contraigan el Gobierno Municipales, así como sus respectivas Entidades.
- ✓ Agilizar la obtención los recursos públicos a través de la reestructuración de los actuales esquemas de f financiamiento.
- ✓ Fortalecer las atribuciones de los Gobiernos Municipales, mejorando el aprovechamiento de los recursos públicos y la prestación de los servicios que les corresponden.
- ✓ Las demás que el Concejo Municipal Comunitario le confiera.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Reglamento Municipal

Nombre del puesto

Titular de Reglamento Municipal

Objetivo General

Control y registro de cobros realizados con su concepto, así como el pago que los comerciantes realicen de todas las licencias y permisos otorgados.

Cargo a quien reporta

Tesorero Municipal

Perfil de puesto

Profesional con eficiencia y calidad para resolver problemas, con conocimientos en leyes normas y reglamentación vigentes en el Estado, que además proponga sistemas para la mejoría de los que ya se cuentan y así ir mejorando el reglamento con el que ya se cuenta, para el bien de los ciudadanos.

Funciones

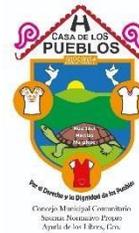
- ✓ Revisará los Reglamentos Vigentes en el Municipio para determinar la conveniencia del uso en sus términos o la modificación, en su caso.
- ✓ Organizará programas de detección de áreas de oportunidad para reglamentar.
- ✓ Propondrá al Concejo Municipal Comunitario un programa de capacitación para el desarrollo de las habilidades legislativas de los miembros de la H. Casa de los Pueblos.
- ✓ Exhortará a las demás Comisiones al desarrollo de propuestas que conciernan a la Comisión de que se trate.
- ✓ Verificar que todas las comisiones reporten al Concejo Municipal Comunitario, el resultado de sus gestiones y actividades.
- ✓ Las demás que el Concejo Municipal Comunitario le confiera.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Rastro Municipal

Nombre del puesto

Titular de Rastro Municipal

Objetivo General

Fomentar las actividades de sanidad, inocuidad y calidad, dar cumplimiento a las leyes y normas que en materia de rastro nos rigen, cumplir con las exigencias de los usuarios y la ciudadanía, proporcionándoles así productos cárnicos sanos, inocuos y de buena calidad a nuestros ciudadanos del Municipio de Ayutla de los Libres.

Perfil de puesto

Profesional con eficiencia y calidad para resolver problemas, con conocimientos en leyes normas y reglamentación vigentes en el Estado, que además proponga sistemas para la mejoría de los que ya se cuentan y así ir mejorando el reglamento con el que ya se cuenta, para el bien de los ciudadanos.

Cargo a quien reporta

Tesorero Municipal

Funciones

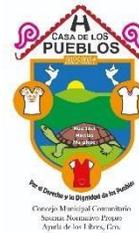
- ✓ Analizar y dar trámite a las solicitudes y requerimientos en materia del servicio público de rastro municipal, que la ciudadanía solicite a través de los diversos medios; Cuidar el buen orden de las instalaciones del rastro, vigilando que todo el personal de éste, observe buena conducta y desempeñen satisfactoriamente su cometido y en caso contrario informar a la superioridad;
- ✓ Dar cumplimiento, en coordinación con la Tesorería Municipal, a las disposiciones previstas en la Ley de Ingresos del Municipio Ayutla de los Libres, para cada uno de los ejercicios fiscales;
- ✓ Desarrollar e implementar un sistema operativo y normativo para el control sanitario, revisión de procesos de limpieza, higiene, sanidad, sistemas de calidad, programas preventivos y correctivos de maquinaria y equipo y demás relativos a su competencia;
- ✓ Detectar la existencia en los corrales de encierro de animales sospechosos de enfermedades transmisibles o contagiosas, procediendo desde luego a su matanza



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



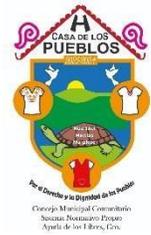
- y en su caso incinerar las carnes y demás productos, así como la desinfección de los corrales contaminados;
- ✓ Diseñar, implementar y promover con alta calidad y eficiencia, los mecanismos que sean necesarios para agilizar los trámites que se lleven a cabo.
 - ✓ Elaborar y ejecutar un plan de manejo y disposición de residuos orgánicos y sanitarios en coordinación con las Área Municipal y dependencias competentes;
 - ✓ Examinar la documentación exhibida para determinar la procedencia legal del ganado destinado a la matanza;
 - ✓ Fomentar la participación, comunicación y coordinación con los sectores de la cadena productiva;
 - ✓ Impedir la matanza, si falta la previa inspección sanitaria del médico veterinario e informar a los servicios de Salud Pública, y al Concejo Municipal Comunitario, sobre la cantidad de ganado sacrificado, con enfermedades observadas en el mismo; Impulsar acciones encaminadas a la mejora continua en la función y servicios del rastro municipal;
 - ✓ Mantener en buen estado de conservación y funcionamiento todas las instalaciones y utensilios del rastro;
 - ✓ Negar el permiso correspondiente para que salgan del rastro las carnes enfermas, que estén marcadas oficialmente como tóxicas o transmisibles de enfermedades a la salud pública;
 - ✓ Planear, operar, ejecutar, supervisar, y dirigir el funcionamiento y la eficiente prestación de los servicios públicos del Rastro municipal;
 - ✓ Prestar, previa revisión por las autoridades competentes de la propiedad y procedencia de los animales, el servicio de rastro público y sacrificio humanitario de animales, verificando las condiciones de sanidad e higiene y que su carne sea apta para el consumo humano;
 - ✓ Prohibir que personas ajenas a la matanza entorpezcan las operaciones de éste, penetrando a los lugares dedicados a tal servicio;
 - ✓ Realizar las actividades de recepción, marcaje, cuidados e identificación de los animales de sacrificio, a fin de entregarlos a sus propietarios para su debida comercialización;
 - ✓ Recaudar todos los ingresos provenientes de los derechos de degüello y de piso, así como el del lavado de vísceras y demás aprovechamientos de la matanza que correspondan al municipio entregándolos a la Tesorería Municipal;
 - ✓ Revisar, y en su caso, decomisar parcial o totalmente los animales que presenten



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



alteraciones, así como aquellos que a juicio del médico veterinario puedan ser perjudiciales para la salud pública;

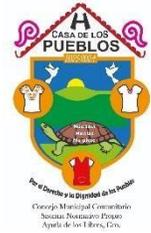
- ✓ Verificar que todas las carnes destinadas al consumo, ostenten los sellos del Rastro;
- ✓ Vigilar que los introductores y tablajeros no sacrifiquen mayor cantidad de animales que los manifestados y que se sujeten estrictamente al rol de matanza; y
- ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Oficialía Mayor

Nombre del cargo

Titular de la Oficialía Mayor

Objetivo General

Llevar el control de los recursos necesarios para el cumplimiento de las labores de la H. Casa De los Pueblos. Monitorear el uso de los insumos que se encuentran a disposición del gobierno municipal, a fin de garantizar su óptimo aprovechamiento.

Perfil de puesto

Ciudadano de honestidad reconocida, capaz de llevar a cabo labores de almacén. Conocimiento en el uso de herramientas informáticas, inventariado y archivo. Tener experiencia en la recepción, análisis y expedición de oficios.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal.

Funciones

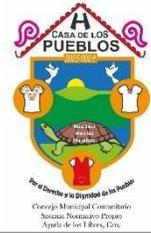
- ✓ Llevar el control y el suministro del combustible que se otorga a las unidades que conforman el parque vehicular municipal.
- ✓ Llevar el control y realizar el despacho racionado de los insumos de limpieza.
- ✓ Recibir las peticiones y atender o canalizar las necesidades que van surgiendo en relación al mantenimiento de las unidades que conforman del parque vehicular.
- ✓ Levantamiento físico del inventario general, así como realizar el resguardo correspondiente a todos los bienes a cargo de los diversos servidores públicos, realizando periódicamente una actualización (altas, bajas) según corresponda.
- ✓ Coordinar y proporcionar a los servidores públicos el transporte necesario para que puedan trasladarse a los diferentes lugares y cumplan con sus actividades correspondientes a cada área.
- ✓ Recepcionar las solicitudes emitidas por los encargados de cara área, para posteriormente cotizar, adquirir y suministrar los materiales y servicios que se requieran para el funcionamiento de cada uno de los departamentos de la Administración Pública Municipal, así como de sus Organismos Descentralizados.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Vigilancia Municipal

Nombre del cargo

Titular de la Vigilancia Municipal

Objetivo General

Llevar el control de los recursos necesarios para el cumplimiento de las labores de la H. Casa De los Pueblos.

Perfil de puesto

Persona con honestidad reconocida, capaz de llevar a cabo labores de control de personal del H. Casa de los Pueblos (servidores públicos), llevando a cabo los procedimientos correctos para el correcto funcionamiento del mismo.

Cargo a quien reporta

Oficial Mayor

Funciones

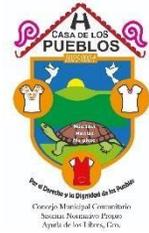
- a) Establecer los procesos de control de asistencias por parte de todos los servidores públicos de la H. Casa de los Pueblos.
- b) Establecer visitas calendarizadas a las áreas y o Comisiones con el objeto de verificar que todos los funcionarios de la H. Casa de los Pueblos lleven a cabo sus funciones establecidas
- c) Reportar a Tesorería Municipal los permisos y faltas de cada uno de los servidores públicos de la H. Casa de los Pueblos.
- d) Vigilar que todos los servidores públicos asistan en días y horarios establecidos de acuerdo a la normatividad vigente.
- e) Emitir dictámenes, opiniones e informes sobre los asuntos arriba mencionados.
- f) Las demás que le confiera el Consejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Comunicación Social Municipal

Nombre del cargo

Titular de Comunicación Social Municipal

Objetivo General

Divulgar clara y oportunamente a través de los medios de comunicación y del contacto directo con la ciudadanía las diversas obras y proyectos de la administración pública municipal. Consolidar la imagen de la administración pública municipal y fortalecer la percepción positiva que la ciudadanía tiene de ella.

Perfil de puesto

Aptitud de Servicio; habilidad para dirigir y organizar trabajo en equipo; capacidad para el análisis y la toma de decisiones.

Cargo a quien reporta

Oficial Mayor

Funciones

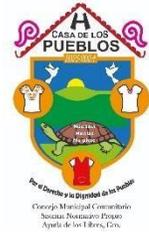
- ✓ Actualizar las Redes Sociales y Medios Alternativos en los que intervenga el Municipio
- ✓ Coadyuvar con el Relator Municipal de la H. Casa de los Pueblos en la publicación y distribución de la Gaceta Municipal.
- ✓ Convocar a los medios de comunicación para la cobertura de las actividades a realizar por parte de los Coordinadores y concejeros y a las Comisiones Municipales de la Administración Pública Municipal;
- ✓ Coordinar a los enlaces de comunicación de las Áreas Municipales para el diseño y ejecución de los proyectos de difusión de sus actividades;
- ✓ Coordinar y supervisar, directamente o a través de terceros, la comunicación por medio de plataformas digitales, de las Áreas Municipales;
- ✓ Coordinarse con las Comisiones Municipales para la impresión de imágenes, fotografías y vídeos de los programas a realizar por cada una de ella;
- ✓ Coordinarse con todas las Comisiones Municipales que conforman la administración para dar difusión a los avances en materia de Gobierno;
- ✓ Dar a conocer de forma permanente a través de los medios de difusión y



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



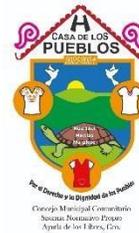
- comunicación social, las disposiciones, planes, programas, obras y acciones de las autoridades municipales, cuyo contenido sea de interés general;
- ✓ Difundir la Agenda Pública de los Coordinadores y las Comisiones Municipales de la administración pública y ofrecer información sobre sus actividades;
 - ✓ Difundir las políticas, programas, servicios, actividades y trámites de la Administración Pública Municipal;
 - ✓ Difundir por las Redes Sociales y Medios Alternativos las disposiciones planes, programas, obras y acciones de las autoridades municipales, cuyo contenido sea de interés general;
 - ✓ Diseñar y ejecutar las campañas y herramientas de comunicación interna del Gobierno Municipal;
 - ✓ Diseñar y ejecutar, directamente o a través de terceros, proyectos y herramientas de comunicación para la difusión de las actividades de las Comisiones Municipales de la Administración Pública;
 - ✓ Editar y publicar de forma mensual la gaceta municipal, en la que se den a conocer los avances, obras, acciones, ordenamientos jurídicos, programas y proyectos de la Administración Municipal;
 - ✓ Establecer las bases y lineamientos de la relación de las Comisiones Municipales con los medios de comunicación;
 - ✓ Establecer los mecanismos de la comunicación interna de la Administración Pública Municipal;
 - ✓ Fijar la política y lineamientos que en materia de comunicación social e imagen institucional deben observar las diferentes Comisiones Municipales de la Administración Pública;
 - ✓ Generar insumos y metodologías para el análisis del comportamiento de la opinión pública;
 - ✓ Generar y mantener un registro de la información periodística relacionada con el Gobierno Municipal y sus funcionarios;
 - ✓ Propiciar la participación ciudadana a través de la comunicación social, fomentando los valores, la unidad e identidad de la Administración Municipal;
 - ✓ Proponer la contratación de espacios en los medios de comunicación para la difusión de los mensajes, programas y campañas del Gobierno Municipal, de conformidad con la normatividad aplicable;
 - ✓ Proponer los convenios de colaboración con los medios de comunicación masiva para la difusión de programas y campañas del Gobierno Municipal;
 - ✓ Proponer y ejecutar los proyectos de comunicación institucional para informar sobre



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



las actividades del Gobierno Municipal;

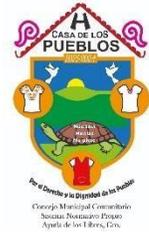
- ✓ Proporcionar, directamente o a través de terceros, cobertura de fotografía, vídeo y audio de las actividades que lleve a cabo el Gobierno Municipal, en coordinación con otras Comisiones Municipales, de conformidad con la normatividad aplicable;
- ✓ Proveer a otras Comisiones Municipales del Gobierno Municipal de una síntesis diaria de la información difundida por medios de comunicación locales y nacionales;
- ✓ Realizar un monitoreo diario de los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales que aborden temas de interés para el Gobierno Municipal;
- ✓ Rendir los informes inherentes a sus funciones, que le sean requeridos;
- ✓ Vigilar el cumplimiento de la difusión de las sesiones del Concejo Municipal Comunitario; y
- ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Informática y Tecnología Municipal

Nombre del cargo

Titular de la Informática y Tecnología Municipal

Objetivo General

Promover y facilitar la innovación tecnológica dentro del ámbito de la administración Pública de manera coordinada con todas las Áreas del H. Casa de los Pueblos, brindando un eficaz y eficiente apoyo técnico acompañado de asesorías a los usuarios de equipo de cómputo, ya sea en el área de software/hardware, garantizando el funcionamiento de las redes locales, los servicios que se ofrecen a través de las mismas.

Perfil de puesto

Experiencia en la planeación, instalación, reparación y mantenimiento en tecnologías informáticas, experiencia en sistemas operativos y redes, capacidad para trabajar bajo presión, con habilidades en orientar a los usuarios en el manejo, almacenamiento y registro de información, asistir en el mantenimiento y conservación de los recursos de información.

Cargo a quien reporta

Oficial Mayor

Funciones

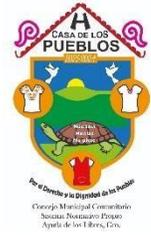
- ✓ Proponer al Concejo Municipal Comunitario un Reglamento que regule el uso de las diferentes tecnologías de la información que se utilizan para el buen desarrollo de la Administración Municipal a efecto de que se optimice su uso en beneficio de la correcta administración.
- ✓ Realizar estudios que permitan integrar la Administración Municipal a la modernidad tecnológica de manera que puedan utilizarse recursos adecuados, funcionales y actuales para el manejo y almacenamiento de la información que se use o se genere dentro de la H. Casa de los Pueblos y la Administración.
- ✓ Realizar estudios para la implementación de un portal de Internet funcional, con programación eficaz para su actualización y establecerá mecanismos para vigilar su actualización.
- ✓ Proponer al Concejo Municipal Comunitario planes de capacitación para los miembros de la H. Casa de los Pueblos y empleados de la Administración Pública



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Municipal a fin de que estos adquieran el conocimiento para el manejo de los sistemas que se implementen.

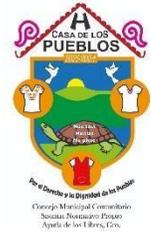
- ✓ Estudiar la implementación y actualización de un tablero o estrado electrónico para la comunicación entre los miembros del Concejo Municipal Comunitario.
- ✓ Proponer un adecuado manejo de equipos y software para cubrir necesidades básicas de las áreas de trabajo, en departamentos como Oficialía Mayor, Ingresos, Tesorería, Catastro, Transparencia, etc.
- ✓ Revisar periódicamente el portal electrónico.
- ✓ Establecer alianzas con empresas públicas o privadas que puedan aportar procesos tecnificados, y que permitan automatizar trámites, como pago de predial, solicitudes de atención ciudadana o de información pública.
- ✓ Contribuir con la sensibilización a Comisiones Municipales, ante la urgencia de digitalizar procesos.
- ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Obras Públicas Municipal

Nombre del cargo

Titular de Obras Publicas Municipal

Objetivo General

Proporcionar obras y servicios públicos de calidad, para lograr el desarrollo municipal en infraestructura urbana satisfaciendo así las necesidades de los habitantes de nuestro municipio, para mejorar sus condiciones de vida, al realizar obra pública en la cabecera municipal así como en sus comunidades, llevando a cabo las gestiones pertinentes y la planeación adecuada para conseguir la ejecución de los proyectos de obra pública que requiere nuestro municipio, en base a una cartera de proyectos de las obras prioritarias para la población.

Perfil de puesto

Ser un servidor/a público/a con capacidad de liderazgo, negociación, discrecionalidad y que otorgue un trato justo, ético y profesional. Regirse por los principios de legalidad, eficiencia, responsabilidad, profesionalismo, honradez, toma de decisiones y trabajo en equipo. Capacidad para trabajar bajo presión, conocer los lineamientos y estándares para construcción, las normatividades de la Administración Pública y de la Ley de Obra Pública.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal.

Funciones

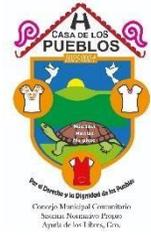
- ✓ Proponer al H. Casa de los Pueblos de Ayutla de los Libres, proyectos de Reglamentos, acuerdos y demás disposiciones administrativas para el armónico desarrollo de la regulación en materia de asentamientos humanos y para la implementación y control de la obra pública que se realice a través del Concejo Municipal Comunitario.
- ✓ Vigilar que la Obra Pública se realice conforme a los acuerdos que la H. Casa de los Pueblos emita; así como que esta se ajuste a los lineamientos establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y demás aplicables que se relacionen con ella.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



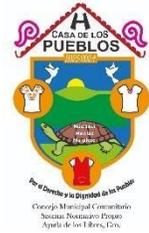
- ✓ Proponer a los Coordinadores y concejeros la realización de obras públicas prioritarias en beneficio de la población del Municipio.
- ✓ Proponer medidas, acciones, programas y políticas en materia de obras públicas.
- ✓ Cooperar en las estrategias, programas para el adecuado cumplimiento de los programas de obra pública.
- ✓ Asistir a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, en lo conducente al tema de regularización de tenencia de la tierra y creación de nuevos asentamientos humanos, mediante una estrategia que combine participación de las tres instancias de gobierno.
- ✓ Asistir a los comités de compras o de licitación de obra pública.
- ✓ Proponer programas de obra pública prioritarios y urgentes.
- ✓ Asistir a la Comisión de Transparencia a fin de corroborar su eficiencia.
- ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Desarrollo Urbano Municipal

Nombre del cargo

Titular de Desarrollo Urbano Municipal

Objetivo General

Lograr la redistribución de la población en el territorio y contar con un mejor ordenamiento urbano, mediante el establecimiento de prioridades y limitaciones de localización de asentamientos humanos.

Perfil de puesto

Arquitecto o Ingeniero Civil con manejo de documentación, capacidad de análisis y síntesis. Interpretar leyes, reglamentos, planes y programas de desarrollo urbano, organizado, ágil, eficiente, responsable, puntual, con conocimientos en Urbanismo, medio ambiente, diseño arquitectónico, ordenamiento territorial.

Cargo a quien reporta

Director de Obra Pública

Funciones

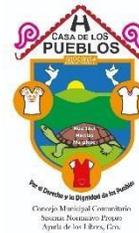
- ✓ Ejercer las atribuciones que, en materia de ordenamiento, planificación y administración urbana, consignan a favor de los Municipios la fracción V del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones legales y reglamentarias.
- ✓ Formular, aprobar, ejecutar, evaluar y modificar los programas municipales de Desarrollo Urbano, así como los programas parciales de crecimiento, conservación y mejoramiento.
- ✓ Formular, aprobar y administrar la zonificación municipal;
- ✓ Proponer la apertura y ampliación de las vías públicas;
- ✓ Decretar la nomenclatura de las calles, plazas, y jardines públicos, pudiendo a su vez delegar a la Comisión que al efecto se cree, conforme a las disposiciones reglamentarias municipales;
- ✓ Las facultades que le deleguen expresamente las leyes federales y estatales, así como los reglamentos municipales;



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



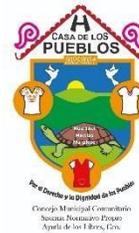
- ✓ Aprobar, modificar o rechazar conforme a los planes de Desarrollo autorizados, los proyectos de construcciones, edificaciones, usos de suelos, cambios de usos de suelo y de edificaciones y obras de urbanización,
- ✓ Participar en la creación y administración de las reservas territoriales y ecológicas del Municipio, y ejercer indistintamente con el Estado el derecho preferente para adquirir inmuebles en áreas de reserva territorial para la vivienda popular,
- ✓ Levantar y mantener actualizada la cartografía municipal,
- ✓ Diseñar, planear, proyectar en forma integral, en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito, los sistemas de transporte y vialidad en el territorio municipal, buscando mayor racionalidad, eficiencia y comodidad en el desplazamiento de bienes y personas,
- ✓ Formular y administrar la zonificación y planes de Desarrollo urbano municipal, controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales, intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana, otorgar licencias y permisos para construcciones,
- ✓ Difundir el contenido de planes, programas, leyes y reglamentaciones urbanísticas ante la ciudadanía en general, asociaciones profesionales, instituciones y demás agrupaciones similares,
- ✓ Realizar inspecciones, suspensiones y clausuras a las obras públicas y privadas, así como imponer sanciones a sus responsables cuando incurran en violación a disposiciones legales o reglamentarias,
- ✓ Administrar los recursos financieros, materiales y humanos necesarios para el logro de los objetivos de la Dirección de Desarrollo Urbano.
- ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Asuntos Jurídicos Municipales

Nombre del cargo

Titular de Asuntos Jurídicos Municipales

Objetivo general

Asesorar al Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal, En materia jurídica y normativa, Proporcionar asesoría técnica-jurídica a las comisiones que conforman la H. Casa de los Pueblos, Así como, promover la modernización del marco legal estatal en la materia.

Perfil de puesto

Licenciado en derecho con capacidad de análisis, interpretación y aplicación de la norma jurídica en el contexto local, nacional. Tiene los fundamentos teóricos, metodológicos de las técnicas y modelos de la Administración, manejo de la documentación jurídica.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal

Funciones

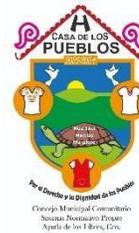
- ✓ Formular demandas, denuncias, reclamaciones y querrelas sobre los actos ilícitos que se cometan en contra de los intereses del Organismo.
- ✓ Representar al Organismo y sus comisiones en los términos de los poderes que se le otorguen.
- ✓ Vigilar en los términos de los poderes que se le otorguen.
- ✓ Vigilar en coordinación con la Dirección General de Administración, el cumplimiento de las Condiciones Generales de Trabajo.
- ✓ Asesorar en el levantamiento de actas administrativas laborales y en la formulación de dictámenes de cese y suspensión de los efectos del nombramiento.
- ✓ Brindar asesoría jurídica a la H. Casa de los Pueblos de Ayutla de los Libres y a las diversas comisiones.
- ✓ Representar legalmente a la H. Casa de los Pueblos de Ayutla de los Libres y sus comisiones en los términos de los poderes que se le otorguen, ante los tribunales y estatales y federales, organismos autónomos, órganos jurisdiccionales contenciosos - administrativos y autoridades administrativas, en los procesos o procedimientos de



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



toda índole. Mediante oficio podrá conferir dichas representaciones, cuando procedan en servidores públicos subalternos, y en su caso, sustituir o revocar dichas facultades;

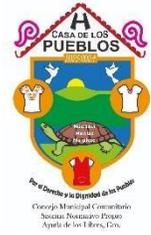
- ✓ Asesorar jurídicamente en la elaboración de circulares, resoluciones, contratos, convenios, bases de coordinación, decretos y acuerdos que sean competencia de la H. Casa de los Pueblos de Ayutla de los Libres y llevar el registro de estos y de los documentos y disposiciones internas que regulen la actividad administrativa del mismo;
- ✓ Asesorar en el trámite de los recursos administrativos, medios de impugnación, juicios contenciosos administrativos y judiciales que se interpongan en contra de los actos y resoluciones de la H. Casa de los Pueblos de Ayutla de los Libres y las comisiones, llevando a cabo los actos que se requieran para su trámite y resolución;
- ✓ Formular demandas, contestaciones, reclamaciones, denuncias de hechos, querellas y los desistimientos, así como otorgar discrecionalmente los perdones legales que procedan previa autorización escrita del Presidente Municipal y,
- ✓ En coordinación con la Dirección General de Administración, llevar a cabo la regularización de los bienes inmuebles con que cuenta la H. Casa de los Pueblos de Ayutla de los Libres.
- ✓ Realizar los actos que se requieran para iniciar y tramitar los procedimientos administrativos de incumplimiento de contrato por parte de proveedores, que se lleven a cabo con la H. Casa de los Pueblos de Ayutla de los Libres;
- ✓ Elaborar y proponer los escritos de demanda o contestación, según procedan, en las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad; promover y desistirse, previa autorización escrita del Presidente Municipal, en su caso de los juicios de amparo cuando la H. Casa de los Pueblos de Ayutla de los Libres tenga el carácter de quejosa o intervenir como terceroperjudicado en los juicios de amparo y, en general, formular todas las promociones que a dichos juicios se refieran Suscribir en ausencia del Presidente Municipal y directores de las comisiones de la H. Casa de los Pueblos de Ayutla de los Libres, los recursos, demandas y promociones de término en procedimientos judiciales y contenciosos administrativos;
- ✓ Asesorar a las comisiones de la H. Casa de los Pueblos de Ayutla de los Libres para que cumplan adecuadamente las resoluciones jurisdiccionales pronunciadas o las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como aquellos casos de ejecución de disposiciones de carácter nacional que afecten a la H. Casa de los Pueblos de Ayutla de los Libres.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Seguridad Pública y Protección Ciudadana Municipal

Nombre del cargo

Titular de Seguridad Pública y Protección Ciudadana Municipal

Objetivo General

Preservar la libertad, la paz y el orden público del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero cuidando la integridad y derechos de las personas, así como prevenir la comisión de delito.

Perfil de puesto

Se requiere tener conocimientos generales de armamento, radiocomunicación, manejo de personal, criterio, control de estrés, capacidad de servicio y comunicación, conocimiento de los reglamentos municipales.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal y Director de Asuntos Jurídicos.

Funciones

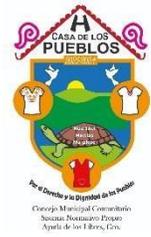
- ✓ Preservar la seguridad de las personas, de sus bienes y la tranquilidad de éstas y hacer cumplir la normatividad en materia de Policía.
- ✓ Proteger a las personas en sus propiedades, derechos y posesiones.
- ✓ Velar permanentemente por el respeto, el orden público y seguridad de las personas que habitan y son vecindadas del Municipio;
- ✓ Prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres en el Municipio.
- ✓ Auxiliar en caso de emergencia al Ministerio Público y a las Autoridades Judiciales cuando con motivo de sus funciones sea requerido para ello,
- ✓ En los casos de flagrante delito aprehenderán al delincuente y sus cómplices poniéndolos a disposición de las autoridades competentes;
- ✓ Auxiliar a las autoridades correspondientes en materia de violencia contra las mujeres de acuerdo con lo establecido en la Ley Estatal vigente en la materia para salvaguardar la integridad de las mujeres receptoras de violencia en el Municipio.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



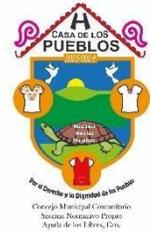
- ✓ Auxiliar a las autoridades correspondientes en materia de violencia para salvaguardar la integridad de la población en general.
- ✓ Las demás que le confieren la Ley Número 281 de Seguridad Pública del Estado de Guerrero y los Reglamentos respectivos.
- ✓ Coordinar los trabajos de la Unidad de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Tránsito y Vialidad Municipal

Nombre del cargo

Titular de Tránsito y Vialidad Municipal

Objetivo General

Llevar a cabo proyectos y programas específicos de señalización, reordenamiento e impacto vial, de educación vial, de infraestructura y operativos, mediante una planeación estratégica que permita lograr una circulación vial y fluida en el municipio.

Perfil de puesto

Profesional que tenga liderazgo, que pueda trabajar en equipo, tolerancia de la frustración, Capacidad de comunicación, Iniciativa, Honestidad, Compromiso y dedicación. Conocimientos en ingeniería vial o equivalente.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal y Director de Asuntos Jurídicos.

Funciones

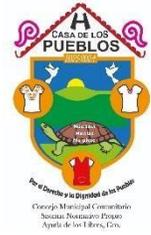
- ✓ Analizar el nivel que ostenta el personal de tránsito municipal, tanto administrativo como operativo y, conforme a los resultados, proponer los medios para la superación técnica, profesional y cultural de los elementos de tránsito.
- ✓ Vigilar el buen funcionamiento de la corporación de tránsito.
- ✓ Proponer medidas de solución para mejorar la vialidad del Municipio, así como las adecuaciones que sean pertinentes.
- ✓ Proponer medidas preventivas y otorgar capacitación en materia de cultura vial para reducir los accidentes de tránsito.
- ✓ Estudiar y, en su caso, proponer la celebración de Convenios de coordinación con la Federación del Estado u otros municipios respecto del servicio de tránsito.
- ✓ Gestionar ante las autoridades municipales la solución a los reportes de vecinos y de la Ciudadanía en general relacionadas sobre acciones de tránsito, transporte y vialidad.
- ✓ Proponer medidas para mejorar las condiciones y las rutas



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



de transporte urbano, para presentarlas a la autoridad competente.

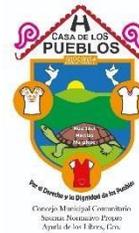
- ✓ Proponer a la autoridad municipal correspondiente, intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando se afecte el ámbito territorial del municipio, haciendo estudios y proponiendo alternativas para mejorar las rutas de transporte público.
- ✓ Vigilar que los servidores públicos de tránsito, actúen con ética y actitud de servicio, promoviendo entre ellos cursos específicos de capacitación para ese efecto.
- ✓ Crear un proyecto que permita a través del oficial de tránsito y vialidad, fomentar una cultura ciudadana, vial, turística y de servicio, que distinga a Ayutla de los Libres como un municipio que cuenta con una corporación de tránsito en acción de servicio.
- ✓ Coadyuvar con las Comisiones de Desarrollo Urbano de Obras Públicas y Limpia Municipal, Oficialía Mayor, Salud y con la Relatoría Municipal de la H. Casa de los Pueblos, en la elaboración de un programa de trabajo que dé como resultado un eficiente uso del transporte público en la zona metropolitana y en las áreas urbana y rural del municipio, buscando a su vez a través del Programa mencionado, brindar capacitación sobre primeros auxilios los elementos de tránsito y a operadores del servicio de transporte público.
- ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Protección Civil

Nombre del cargo

Titular de Protección Civil Municipal

Objetivo General

Responder con eficacia a las necesidades de la población. Proteger y preservar la integridad física de la población, sus bienes y el entorno, ante la presencia de agentes perturbadores naturales y/o provocados.

Perfil de puesto

Capacitado en el desarrollo y aplicación de la Gestión Integral del Riesgo, así como la creación e implementación de políticas públicas, estrategias y procedimientos para alcanzar un desarrollo sostenible, fortaleciendo las capacidades de resiliencia de la población.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal y Director de Asuntos Jurídicos.

Funciones

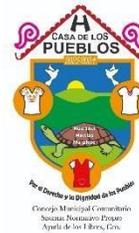
- ✓ Prevenir las situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofes o calamidades públicas que pueden afectar a la población y sus bienes, por medio del estudio y análisis de dichas situaciones.
- ✓ Intervenir ante situaciones de naturaleza catastrófica o calamidad pública, organizando el socorro y protección de las personas o bienes afectados.
- ✓ Divulgar entre la población las medidas que han de adoptar ante situaciones de emergencia, mantener una comunicación continua con la población para que esta sepa reaccionar con eficacia ante las mismas.
- ✓ Establecer las bases y acciones de coordinación interinstitucional de los tres órdenes de gobierno, población y sector social y privado para transitar de un sistema de Protección Civil reactivo a uno preventivo.
- ✓ Mantener una comunicación constante con las dependencias de seguridad pública a nivel estatal y federal, para que, en caso de ser necesario, solicitar el apoyo en situaciones de emergencia.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



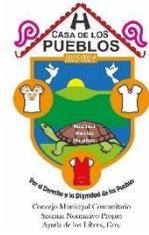
- ✓ Proponer iniciativas que ayuden a cumplir con los objetivos y metas del plan de protección civil municipal.
- ✓ Elaborar, implementar y ejecutar el Programa Municipal de Protección Civil, así como subprogramas, planes y programas especiales;
- ✓ Apoyar en los centros de acopio, en los refugios temporales y en los albergues, destinados para recibir y brindar ayuda a la población afectada en el desastre;



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Transporte Municipal

Nombre del cargo

Titular de Transporte Municipal

Objetivo General

Responder con eficacia a las necesidades de la población en el servicio del transporte público, brindando así mejores servicios para el bien de los ciudadanos, así como de los transportistas, basándose en la reglamentación vigente.

Perfil de puesto

Personal con Licenciatura en Administración, o similar, que tenga conocimientos en reglamentación de Transporte, normatividad, que tenga habilidades para tratar con los ciudadanos, que sea responsable, respetuoso, que proponga ideas claras.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal y Director de Asuntos Jurídicos.

Funciones

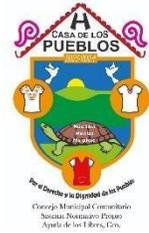
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente Reglamento.
- ✓ Establecer las bases para el mejoramiento, ampliación y ejecución de los programas del Servicio de Transporte, creando y regulando nuevos servicios e incrementando los ya establecidos, previa emisión de los estudios técnicos, estudios integrales y los demás que sean necesarios;
- ✓ Previo estudio fijar las tarifas máximas para la prestación del servicio público de transporte y del servicio mercantil y servicios auxiliares;
- ✓ Autorizar previo estudio técnico o integral, los itinerarios, recorridos, horarios y frecuencias de paso de los servicios públicos, mercantiles, ejecutivos y auxiliares del transporte;
- ✓ Ordenar que se realicen periódicamente revistas a los vehículos destinados al servicio público, mercantil, ejecutivo y auxiliares de transporte, a efecto de que aquellos que estén en mal estado o no hayan cumplido con esta Ley y su Reglamento, así como con las especificaciones que al efecto se emitan para la revista, sean retirados de la circulación para su reparación o cambio correspondiente;



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



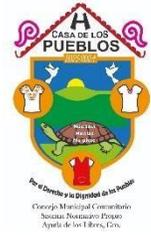
- ✓ Dictar y ejecutar, cuando lo estime conveniente, las políticas públicas para llevar a cabo la revisión, depuración y actualización de los registros y demás sistemas establecidos;
- ✓ Instrumentar y autorizar la utilización de elementos aportados por la ciencia y tecnología, para la implementación y uso de nuevos sistemas que permitan: a) Mejorar el manejo operativo, incluyendo sistemas de cobro. b) La determinación de infracciones y aplicación de sanciones. Mejorar las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad y adultos mayores.
- ✓ Realizar las acciones necesarias que se requieran para el cumplimiento del presente reglamento, y en su caso imponer la sanciones que correspondan;
- ✓ Intervenir los servicios de transporte públicos, mercantil, ejecutivo y auxiliares, con apego a las disposiciones legales aplicables;
- ✓ Celebrar para el cumplimiento de este reglamento y de manera conjunta o separadamente, convenios de coordinación y colaboración, documentos previos a los contratos y demás instrumentos jurídicos con Dependencias y Entidades de las Administraciones Públicas Federal, Estatales y Municipales, así como con instituciones del sector público, privado y social;
- ✓ Dictar las medidas necesarias para poner a disposición de las autoridades competentes, a los conductores o a los vehículos del servicio de transporte públicos, mercantil, ejecutivo y en su caso auxiliares, cuando de los hechos inspeccionados se derive una probable responsabilidad;
- ✓ Revisar y opinar respecto a la congruencia de los programas municipales de movilidad con relación a los Programas Estatales de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial, cuando así lo solicite el Municipio;
- ✓ Fomentar a través de los servicios de transporte la nueva modalidad con los modos de transporte no motorizado, y los desplazamientos a pie, así como la accesibilidad para la movilidad de las personas con discapacidad o movilidad reducida;
- ✓ Vigilar que se cumplan las bases para el mejoramiento, ampliación y modernización de los servicios público, mercantil, ejecutivo y auxiliares de transporte en el Estado;
- ✓ Vigilar, supervisar, inspeccionar, sancionar e imponer las medidas de seguridad de los servicios públicos, mercantiles, ejecutivos y auxiliares de transporte en el Estado.
- ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Parque Vehicular Municipal

Nombre del cargo

Titular de Parque Vehicular Municipal

Objetivo General

Organizar, dirigir y supervisar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular, maquinaria, equipos, mobiliario e instalaciones del Parque Vehicular del Municipio de Ayutla de los Libres, así como autorizar el ingreso de las unidades a las instalaciones, administrar los servicios de reparación y mantenimiento de los vehículos.

Perfil de puesto

Habilidad de trato con personas, con conocimientos en paquetería office (Word, Excel), con carrera terminada, trunca, diplomados etc.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal y Director de Asuntos Jurídicos.

Funciones

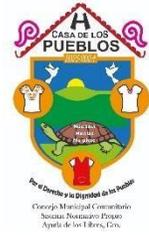
- ✓ Elaborar el padrón e inventario del parque vehicular del municipio, distinguiendo entre los vehículos que son de su propiedad y aquellos que tiene en resguardo o custodia, destinados al servicio del propio municipio;
- ✓ Realizar las acciones necesarias para salvaguardar el parque vehicular;
- ✓ vigilar que las dependencias que tengan vehículos asignados, cumplan con el programa;
- ✓ Integrar una base de datos con la estadística, inventario y asignación de los vehículos que se encuentren en servicio, así como de los que estén fuera de él, indicando las causas de su desincorporación;
- ✓ Emitir dictamen técnico, respecto de la adquisición y desincorporación de los vehículos que integren el parque vehicular del municipio;
- ✓ Llevar un expediente por cada uno de los vehículos, que contendrá como mínimo copia de la siguiente documentación: de la factura y/o documento que ampare su legal posesión; de la tarjeta de circulación de la póliza del seguro vigente; comprobante del



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



pago del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos; de las verificaciones vehiculares ambientales; así como del resguardo, debiendo remitir copia de todos los documentos a la Comisión de Asuntos Jurídicos;

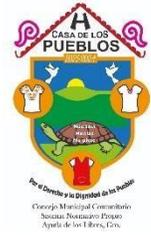
- ✓ Elaborar una bitácora de las reparaciones y servicios que se presten a cada uno de los vehículos asignados a las diferentes dependencias, señalando la naturaleza y costo de aquéllos;
- ✓ Elaborar los programas de capacitación y educación vial en favor de los usuarios, a efecto de garantizar el uso adecuado, eficiente y racional del parque vehicular del municipio;
- ✓ Elaborar el manual de procedimientos en caso de incidente, accidente o siniestro de vehículos del municipio;
- ✓ Autorizar y supervisar la reparación de los vehículos municipales, previa solicitud por escrito de los titulares de las Comisiones que los tengan asignados;
- ✓ Realizar la revista del parque vehicular en los meses de enero y julio de cada año, a efecto de actualizar el padrón; las demás que le otorgue el presente reglamento, los acuerdos de cabildo y demás disposiciones legales aplicables.
- ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Alumbrado Público Municipal

Nombre del cargo

Titular de Alumbrado Público Municipal

Objetivo General

Reparar y dar mantenimiento al sistema de alumbrado público, aumentar la seguridad y la fluidez de la circulación en las vialidades, ayudando a reducir el número de accidentes durante la noche, así como reparar y dar mantenimiento a las instalaciones del H. Casa de los Pueblos.

Perfil de puesto

Saber utilizar paquete de cómputo, que sea eficaz, tenga liderazgo, sepa organizar grupo de personas, que desempeñe con respeto, responsabilidad, honestidad, así como tener una carrera profesional, técnica o diplomado en instalaciones eléctricas.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal y Director de Asuntos Jurídicos.

Funciones

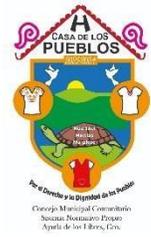
- ✓ Administrar la operación y conservación del servicio de alumbrado público municipal.
- ✓ Impulsar la ampliación de la cobertura de alumbrado público y electrificación en el Municipio.
- ✓ Llevar a cabo el mantenimiento del sistema de alumbrado público.
- ✓ Establecer las acciones pertinentes para mejorar el sistema de alumbrado público y el ahorro de energía.
- ✓ Generar e impulsar proyectos de electrificación, ampliación o creación de redes de alumbrado público y otros relacionados con la mejora del servicio que se brinda en términos de cobertura y economía.
- ✓ Establecer y mantener mecanismos o dispositivos para el control y optimización de costos por consumo de energía eléctrica en las redes de alumbrado público.
- ✓ Diseñar proyectos de iluminación para fines monumentales y escénicos.
- ✓ Efectuar la inspección técnica y ejecución de trámites administrativos para la



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



recepción de redes de alumbrado, así como para la contratación del servicio de energía eléctrica.

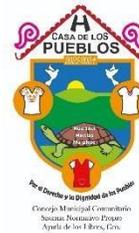
- ✓ Dictaminar técnicamente las obras eléctricas que construye Gobierno del Estado y que van a ser entregadas al Municipio.
- ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Educación Municipal

Nombre del cargo

Titular de Educación Municipal

Objetivo General

Implementar las acciones en materia de educación necesarias para alcanzarlos propósitos y metas planteados. Vigilar e impulsar la calidad de la educación dentro del Municipio, planteando alternativas en su área de competencia.

Perfil de Puesto

Profesional con visión integral de los procesos educativos en diferentes contextos; comprometido con el desarrollo social y los procesos innovadores. Capaz de desarrollar una reflexión crítica sobre los problemas educativos del municipio.

Cargo a quien reporta

Relatoría Municipal

Funciones

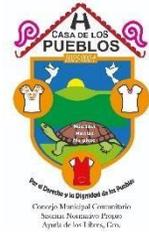
- ✓ Dirigir y coordinar eventos educativos y cívicos en el municipio.;
- ✓ Implementar las acciones necesarias para fortalecer los valores cívicos y éticos de la población metzquitlense.
- ✓ Supervisar y apoyar al personal de la Bibliotecas Pública Municipal en sus programas operativos.
- ✓ Brindar apoyo a las Instituciones Educativas del municipio para la realización de eventos cívicos y culturales.
- ✓ Trabajar de manera coordina con el área de cultura para la planeación, coordinación y realización de desfiles, cursos y conferencias para los habitantes del municipio.
- ✓ Vinculación con el sector educativo en general del municipio.
- ✓ Apoyo al sector educativo municipal para la realización de concursos culturales y educativos.
- ✓ Programar eventos para fomentar y fortalecer la lectura en los alumnos de las diferentes escuelas del municipio.
- ✓ Las demás que le sean encomendadas por la H. Casa de los Pueblos de Ayutla de los Libres y los diferentes documentos normativos.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Juventud Municipal

Nombre del cargo

Titular de Juventud Municipal

Objetivo General

Promover y orientar coordinadamente con las dependencias y entidades de la administración pública en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas dentro de la sociedad, la cultura y sus derechos.

Perfil de Puesto

Responsable, emprendedora, participativa, capacidad de trabajar bajo presión y con tiempos reducidos, disposición de laborar después de la jornada laboral, así como disponibilidad para salir de la Ciudad. Coordinación de grupos de trabajo de jóvenes de entre los 12 y 29 años, analizar problemáticas de los mismos, así como las posibles soluciones.

Cargo a quien reporta

Relatoría Municipal

Funciones

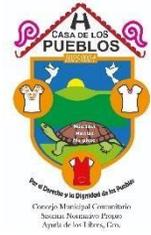
- ✓ Proponer, analizar, estudiar y dictaminar iniciativas en materia de desarrollo y atención a la juventud del Municipio.
- ✓ Proponer medidas y políticas que promuevan la participación activa de las y los jóvenes en proyectos de beneficio a la comunidad.
- ✓ Realizar estudios, encuestas, informes y estadísticas con respecto a la situación que, sobre sexualidad y adicciones, se detecten en la población joven del municipio, con el propósito de tomar medidas preventivas y correctivas a fin de mejorar la calidad de vida de la juventud de Nuestro Municipio.
- ✓ Procurar a la creación de un Concejo Municipal Juvenil.
- ✓ Con la colaboración de la Presidencia del DIF municipal, proponer la realización de Convenios de vinculación y colaboración con instancias Federales, Estatales y Particulares para promover la atención a la juventud en rubros como Cultura, Deporte, Sexualidad, Música, Adicciones etcétera.
- ✓ Difundir orientación vocacional, y apoyo a jóvenes con capacidades especiales.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



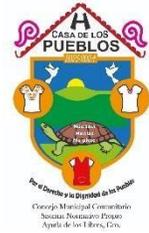
- ✓ Crear alianzas para promover el empleo entre jóvenes con empresas instaladas en corredor industrial.
- ✓ Diseñar campañas para apoyo a jóvenes emprendedores.
- ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Deporte y Cultura Municipal

Nombre del cargo

Titular de Deporte y Cultura Municipal

Objetivo General

Fomentar la cultura física entre la población para mejorar su calidad de vida y lograr una mayor promoción y fomento de la cultura física en los diferentes sectores de la población mexiquense mediante la práctica sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Perfil de Puesto

Licenciatura o superior en Educación o Cultura, que tenga conocimientos en lenguaje y Comunicación, aplicación numérica, Interacción con el mundo y con otros, Resolución de problemas, Manejo de tecnologías de la información, Social y ciudadana, Cultural y Artística, Para aprender a aprender y Autonomía e iniciativa personal.

Cargo a quien reporta

Relatoría Municipal

Funciones

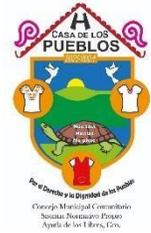
- ✓ Proponer al Concejo Municipal Comunitario mecanismos e instrumentos necesarios para promover, impulsar, planificar y estimular la práctica del deporte en el municipio, con el fin de elevar la calidad de vida de los niños, jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.
- ✓ Proponer al Concejo Municipal Comunitario la ejecución de obras y programas para el uso óptimo de las unidades deportivas y gimnasios municipales.
- ✓ Proponer programas que tiendan a fomentar el deporte en general en todo el municipio.
- ✓ Coadyuvar con la instancia responsable del deporte en el Municipio implementando acciones que promuevan esta práctica.
- ✓ Dar mantenimiento a infraestructura deportiva y proponer proyectos innovadores.
- ✓ Organizar campañas dirigidas a fomentar la actividad física relacionadas con la salud.
- ✓ Colaborar en la firma de Convenios de vinculación con autoridades estatales, federales y organismos internacionales para fomento del deporte.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Desarrollo Rural

Nombre del cargo

Titular de Desarrollo Rural

Objetivo General

Impulsar, planear, ejecutar y supervisar el desarrollo de la infraestructura agropecuaria, forestal y acuícola del municipio de Ayutla de los Libres; así mismo, atender todas y cada una de las peticiones de los productores que tengan el interés de mejorar la aplicación de la tecnología en sus unidades económicas de producción.

Perfil de Puesto

Profesional de actitud emprendedora, capaz de innovar y aplicar técnicas para el incremento y optimización de la producción agropecuaria con el buen uso y manejo del suelo, agua y atmósfera garantizando la sustentabilidad de los sistemas de producción.

Cargo a quien reporta

Relatoría Municipal

Funciones

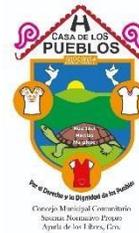
- ✓ Fomentar y asesorar el desarrollo de actividades agrícolas, forestales, ganaderas y acuícolas promoviendo el adecuado aprovechamiento de los recursos Naturales, así como la creación de programas basados en tecnologías calificadas para obtener resultados óptimos.
- ✓ Fomentar el desarrollo de nuevas tecnologías y aprovechar las existentes, para su transferencia y aplicación por los productores, con criterios de sustentabilidad.
- ✓ Coordinar acciones con dependencias de gobierno federal, estatal, municipal, organizaciones de productores y en general con organismos sociales y privados para emprender programas orientados al desarrollo del campo municipal.
- ✓ Gestionar y dar seguimiento a su aplicación, de los programas, proyectos y recursos federales, estatales y municipales, para apoyar a los productores agropecuarios del Municipio.
- ✓ Integrar los padrones y estadística en materia de desarrollo agropecuario del Municipio, así como su vinculación con indicadores estatales y nacionales.
- ✓ Promover los padrones del fertilizante para cada una de las localidades del municipio.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



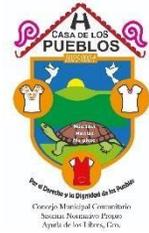
- ✓ Promover la organización de los productores para la capacitación, producción, transformación y comercialización de los productos que se producen en las diferentes regiones del Municipio.
- ✓ Ampliar, rehabilitar y modernizar la infraestructura rural con la que cuenta el Municipio.
- ✓ Supervisar la movilización de ganado, productos y subproductos de origen animal.
- ✓ Fomentar y asesorar el desarrollo de actividades agropecuarias, promoviendo el adecuado aprovechamiento de los recursos renovables del Municipio.
- ✓ Incrementar la producción, productividad y nivel competitivo de las actividades agropecuarias.
- ✓ Gestionar las acciones necesarias para que los agricultores obtengan apoyos y desarrollen su actividad.
- ✓ Fomentar e impulsar la ejecución de programas de investigación científica forestal y promover la aplicación de paquetes tecnológicos para incrementar la productividad en el sector forestal de las regiones del Municipio.
- ✓ Proponer e impulsar las líneas de investigación de acuerdo a los programas para el desarrollo pecuario y que coadyuven a mejorar la calidad genética de los hatos ganaderos del Municipio.
- ✓ Elaboración de estadísticas e inventarios ganaderos.
- ✓ Fomentar y asesorar técnicamente la producción, industrialización y comercialización de los productos acuícolas y pesqueros en todos sus aspectos, en coordinación con las dependencias competentes.
- ✓ Supervisar programas de transformación de los sistemas de riego.
- ✓ Asesorar a productores y organizaciones en torno a los programas de la federación y el estado, para mejorar y hacer más eficientes sus actividades encaminadas al desarrollo forestal sustentable.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Asuntos Agrarios Municipal

Nombre del cargo

Titular de Asuntos Agrarios Municipal

Objetivo General

Coordinar, concertar y ejecutar acciones, para la inmediata atención de asuntos y conflictos en materia agraria, así como la realización de estudios y acciones que permitan la promoción de políticas que fomenten la actividad agraria en el Municipio de Ayutla de los Libres, Gro.

Perfil del puesto

Profesional de actitud emprendedora, capaz de innovar y aplicar técnicas para el incremento, con conocimientos en computadora (software) además facilidad para resolver problemas, brindar programas para el bienestar de los ciudadanos.

Cargo a quien reporta

Relatoría Municipal

Funciones

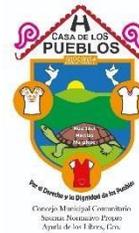
- ✓ Establecer coordinación con las distintas instituciones del sector agrario en el Municipio, para la atención de la problemática rural;
- ✓ Atender, analizar y asistir en conflictos y problemas que se presenten entre individuos u organizaciones en relación con las dinámicas rurales del Municipio;
- ✓ Elaborar diagnósticos y proponer soluciones a asuntos de naturaleza rural que se presenten entre ejidatarios, comuneros, grupos y/ u organizaciones campesinas de la Entidad, o entre éstos y los particulares;
- ✓ Auxiliar en la correcta aplicación de la política agropecuaria y forestal prevista en el Plan Municipal de Desarrollo, en lo que a su competencia se refiere;
- ✓ Cooperar con las instituciones que correspondan en el ordenamiento de las actividades de las organizaciones acuícolas y pesqueras, así como auxiliar las acciones de gestión social y económica de las mismas o de los productores que las integren;
- ✓ Asistir, en su caso, con las autoridades estatales y federales en materia agraria, en la planeación e instrumentación de programas que para la regularización de la tierra pudieran implementarse inmediatamente o en el futuro;



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



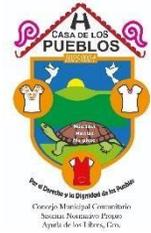
- ✓ Brindar asesoría, cuando así lo soliciten los ejidatarios y comuneros o alguna dependencia de gobierno;
- ✓ Participar en la celebración de convenios con las instituciones correspondientes para una mejor atención de las políticas en materia agraria;
- ✓ Promover, difundir y auxiliar los distintos programas y proyectos productivos en materia agraria, en los que participen las instituciones públicas Municipales
- ✓ Evaluar y verificar periódicamente las actividades a su cargo, en función de los objetivos y programas que se encuentren bajo su responsabilidad y, en su caso, adoptar las medidas necesarias para corregir las desviaciones que se hubieren detectado;
- ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Ecología y Medio Ambiente Municipal

Nombre del cargo

Titular de Ecología y Medio Ambiente Municipal

Objetivo General

Propiciar el equilibrio ecológico, mediante el aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales dentro del municipio, así como proteger y restaurar los ecosistemas para frenar su deterioro, Impulsar, fortalecer, y consolidar el funcionamiento del Espacio de los espacios que son patrimonios de la nación,

Perfil de Puesto

Profesional capacitado para realizar investigaciones sobre la relación sociedad-naturaleza, conservación de especies y ecosistemas, proponer y ejecutar proyectos de conservación y restauración de recursos naturales y promoviendo el respeto a las leyes.

Cargo a quien reporta

Relatoría Municipal

Funciones

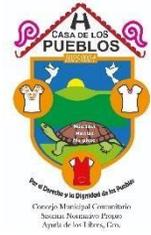
- ✓ Determinar las normas y directrices técnicas del proceso de programación, organización y presupuestación de la Dirección de Ecología Municipal.
- ✓ Administrar el presupuesto de cada uno de los proyectos, a fin de lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos asignados al Área de Ecología, así como proporcionarles información periódica sobre su presupuesto asignado y ejercido en cada uno de ellos.
- ✓ Coordinar la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Dependencia y una vez autorizado, ejercerlo y controlarlo de acuerdo con los lineamientos establecidos.
- ✓ Desarrollar los programas de modernización y desconcentración administrativa de la Secretaría de conformidad con las disposiciones legales y lineamientos establecidos.
- ✓ Proponer, dirigir y evaluar programas que ayuden a cumplir con los objetivos planteados en materia de Ecología.
- ✓ Proporcionar y fomentar en la población información de incentive en ella el manejo



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



responsable del agua, su cuidado, y el uso moderado de la misma.

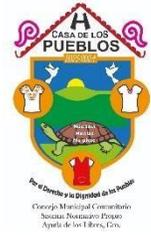
- ✓ Difundir el beneficio de tener una cultura del agua y aprender a consumir y utilizarla mediante tratamientos que coadyuven en el cuidado de la salud y preservación del entorno ecológico.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



DIF Municipal

Nombre del cargo

Titular del DIF Municipal

Objetivo general

Contribuir a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, atendiendo problemáticas sociales como violencia, embarazos no planeados en adolescentes, adicciones y falta de cultura preventiva en salud, entre otros, mediante políticas y programas que potencialicen el desarrollo humano, el adecuado manejo de las emociones y el valor de la familia como complemento para impulsar y motivar el logro de sus metas.

Perfil de puesto

El titular del puesto debe tener capacidad de análisis, habilidad para las relaciones humanas, facilidad en la comunicación de sus ideas tanto en forma verbal como escrita, habilidades para programar, coordinar y dirigir los programas usuales de la Institución.

Cargo a quien reporta

Relatoría Municipal

Funciones

✓ Apoyo y salvaguarda a la población vulnerable

Proteger y cuidar, en espacios y con acciones asistenciales, a los integrantes de la familia, prioritariamente a los menores y adultos mayores en situación de abandono, desamparo y maltrato, así como otorgar apoyos para coadyuvar a la solución de problemáticas emergentes que vive la población vulnerable, en especial quienes carecen de seguridad social.

✓ Alimentación sana

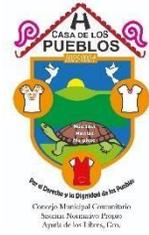
Contribuir a la buena nutrición de las familias, especialmente de los menores y adultos mayores, mediante apoyos alimentarios a población vulnerable y asesoría especializada a la sociedad en general propiciando hábitos alimenticios saludables, que tengan como base el valor de la responsabilidad en el cuidado de su salud.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



✓ Progreso en las comunidades

Fomentar la generación de estructuras de oportunidades de desarrollo mediante la capacitación y creación de proyectos productivos sustentables que generen ingresos a las familias a efecto de la mejora de sus condiciones de vida y de las comunidades.

Integración familiar. Coadyuvar a la integración familiar, fortaleciendo las tradiciones, la comunicación efectiva, creación de espacios de convivencia familiar y de acciones coordinadas que propicien la erradicación de la violencia, potencializando así la capacidad del ser humano de sobreponerse a la adversidad.

✓ Salud, rehabilitación y discapacidad

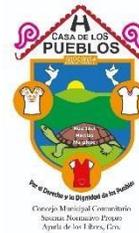
Contribuir a que la población cuente a plenitud, con una buena salud y capacidades físicas y mentales para formar parte activa de la sociedad, mediante la promoción de una cultura de prevención de discapacidades y enfermedades, así como a través del otorgamiento de servicios médicos especializados y espacios para la rehabilitación ubicados cerca de los lugares de residencia.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Atención de la Mujer Municipal

Nombre del cargo

Titular de la Atención de la Mujer Municipal

Objetivo General

Apoyar políticas y programas para lograr el desarrollo económico y social de las mujeres, así como atender, en coordinación con otras instancias, problemas de discriminación e instrumentar medidas que permitan la participación política y social de las mujeres.

Perfil de Puesto

Profesional en sociología, derecho o administración, con Habilidades de la comunicación, sensibilidad social, liderazgo y trabajo en equipo sensibilidad social y compromiso, conocimientos en Teoría de Género, los derechos de las Mujeres, La Construcción Social de las Identidades, Conocimiento de la construcción histórico-social de las desigualdades de género, Gestión y Administración, negociación, acuerdos y toma de decisiones, diseño de Políticas públicas, en relación a la equidad de género

Cargo a quien reporta

Relatoría Municipal

Funciones

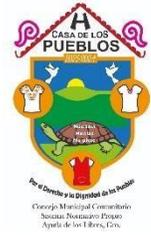
- ✓ Procurar que el Municipio establezca vínculos con las demás autoridades y organismos del Estado y la Federación encargados de promover la igualdad entre los géneros.
- ✓ Analizar la conveniencia de la realización de estudios, encuestas e informes respecto de la situación que se presente en el Municipio en materia de discriminación por razón de género.
- ✓ Realizar un estudio de factibilidad para la creación del Instituto de la Mujer de Ayutla de los Libres, para que, en su caso, el Concejo Municipal Comunitario, con información precisa y confiable pueda determinar y acordar su creación.
- ✓ Cooperar con las Comisiones de Educación, Salud, Asuntos Jurídicos, así como la presidencia del DIF en el fomento de igualdad entre mujeres y hombres.
- ✓ Coordinar la realización de una campaña municipal tendiente a promover la igualdad



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



de género, destacando las cualidades particulares de un municipio donde la diversidad es evidente.

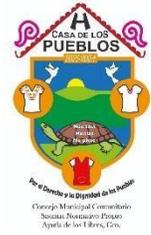
- ✓ Coadyuvar en diagnóstico de la igualdad o desigualdad entre mujeres y hombres.
- ✓ Fomentar igualdad de oportunidades laborales, entre las mujeres y hombres que prestan sus servicios en la administración municipal.
- ✓ Cooperar en el cumplimiento de programas para el desarrollo de las mujeres en el ámbito laboral o empresarial.
- ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Gestoría Social

Nombre del cargo

Titular de Gestoría Social Municipal

Objetivo General

Generar el desarrollo integral de las personas en condiciones de pobreza o marginación, así como el de las familias en situaciones de vulnerabilidad, a través de la aplicación de los programas y proyectos disponibles. Priorizar el beneficio de las comunidades con un mayor grado de marginación

Perfil de Puesto

Profesional con sensibilidad social y compromiso, capaz de elaborar programas de trabajo y de conducir al cumplimiento de objetivos. Eficiencia y calidad para solventar una situación problematizada. Interesado(a) en problemas que aquejan a la población como la pobreza y la marginación.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal.

Funciones

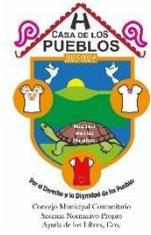
- ✓ Proponer las políticas y programas que garanticen el desarrollo social afin de mejorar el nivel de vida de la población.
- ✓ Promover oportunidades de aprendizaje a fin garantizar una educación equitativa y de calidad.
- ✓ Dirigir la política social de la Administración Pública Municipal por medio de las acciones y proyectos.
- ✓ Impulsar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
- ✓ Promover la celebración de convenios y acuerdos de colaboración con el gobierno estatal y federal para establecer e implementar acciones en materia social.
- ✓ Apoyar la realización y difusión de proyectos, investigaciones, diagnósticos, informes y estudios necesarios para fortalecer las políticas públicas, programas y acciones que incidan en el desarrollo social.
- ✓ Generar un padrón de beneficiarios de programas para analizar, focalizar y expandir su



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



cobertura en el Municipio.

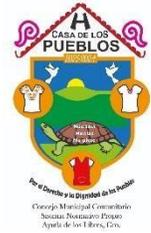
- ✓ Ejecutar los proyectos y acciones para atender las demandas y necesidades de la comunidad indígena, así como la preservación de sus tradiciones en coordinación con las instancias federales y locales correspondientes.
- ✓ Coordinar la participación de las organizaciones sociales, grupos y personas, en actividades de desarrollo social, integración comunitaria, promoción de valores y demás que contribuyan al desarrollo social municipal.
- ✓ Coordinar los programas asistenciales en materia de alimentos, contingencias, brigadas asistenciales, investigación social, etc.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Salud Municipal

Nombre del cargo

Titular de Salud Municipal

Objetivo General

Brindar a la comunidad en general los medios para obtener una mejor calidad de vida en el aspecto de la salud con la prevención, manejo y rehabilitación por el efecto de las enfermedades, coordinando los recursos propios del municipio de Ayutla de los Libres, Gro.

Perfil de Puesto

Profesional con licenciatura en Medicina o afín, con habilidades de relaciones humanas gerencia y administración hospitalaria, con conocimientos en administración de sistema de salud normas y procedimientos de la institución.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal.

Funciones

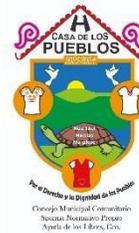
- ✓ Proponer a la H. Casa de los Pueblos de Ayutla de los Libres proyectos de Reglamentos, acuerdos y demás disposiciones administrativas para el favorecimiento de acciones a favor de la salud pública y la asistencia social.
- ✓ Evaluar los trabajos de las dependencias municipales con funciones en esta materia y, con base en los resultados y las necesidades operantes, proponer las medidas pertinentes para orientar la política que al respecto deba emprender el Municipio.
- ✓ Elaborar diagnósticos claros, oportunos y fundados que permitan conocer las necesidades de salud pública y asistencia social. Para el caso, procurar el establecimiento de bancos de datos que contengan información sobre los índices de afectación, de desarrollo y posibles repercusiones a la salud pública.
- ✓ Proponer sistemas y estrategias de implementación en el ámbito municipal que permitan detectar problemas potenciales o reales de salud pública para que la H. Casa de los Pueblos de Ayutla de los Libres pueda, en su caso, dentro de su jurisdicción y competencia o con el concurso y en coordinación con instancias estatales o federales



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



atender con oportunidad los problemas de salud pública.

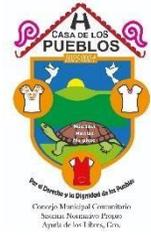
- ✓ Realizar estudios y análisis pertinentes para determinar el tipo de adicciones que afectan a la población a fin de proponer la manera de atender el problema desde la perspectiva de salud pública.
- ✓ Proponer sistemas y estrategias de implementación en el ámbito municipal para detectar situaciones en que se requiera la atención del Concejo Municipal Comunitario en casos donde es necesaria la asistencia social.
- ✓ Gestionar ante las autoridades municipales los reportes hechos por vecinos en materia de salud pública.
- ✓ Promover acciones tendientes a incentivar el desarrollo integral de los habitantes del municipio, preferentemente de los que vivan en condiciones de pobreza.
- ✓ Vigilar la elaboración y actualización de programas en materia asistencial.
- ✓ Evaluar los trabajos de las dependencias municipales con funciones y atribuciones en la materia y, en base en sus resultados y las necesidades, proponer las medidas pertinentes para orientar la política pública que al respecto deba emprender el municipio.
- ✓ Promover el apoyo a personas, grupos marginados, personas con capacidad diferente y damnificados con programas y recursos destinados a la asistencia social.
- ✓ Coadyuvar con la Presidencia del DIF Municipal para realizar diagnósticos de la situación de salud en el Municipio,
- ✓ Cooperar en la vinculación con escuelas y viviendas en el tema de salud.
- ✓ Analizar los informes de los avances en las metas de los programas de salud, y el impacto en la población.
- ✓ Colaborar en el Comité de Salud Municipal, con propuestas innovadoras en temas de salud.
- ✓ Coordinar con las Comisiones de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente y Limpia Municipal, el que todas las zonas donde hay población sean cubiertas con un sistema saludable de recolección de basura, de acuerdo a las normas establecida por la SEMARNAT.
- ✓ Cooperar para difundir de manera preventiva, en campañas municipales, temas sobre Salud Reproductiva, Nutrición, Prevención sobre Mortalidad Materna, Salud bucal, Contaminación Auditiva, Ambiental y Visual.
- ✓ Otorgar seguimiento a la incorporación del Municipio a la Red Estatal de Municipios por la Salud.
- ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Discapacitados Municipal

Nombre del cargo

Titular de Discapacitados Municipal

Objetivo General

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad promoviendo la integración social, familiar, educativa, laboral y de salud dentro de un marco de respeto, dignidad e igualdad de sus derechos.

Perfil de Puesto

Profesional con Licenciatura en Ciencias de la Salud, atención a usuarios, trabajo en equipo, manejo de agenda, honestidad, responsabilidad, liderazgo, proactividad, iniciativa, toma de decisiones, conocimientos en Administración, modelos de calidad, organización, Office Avanzado.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal.

Funciones

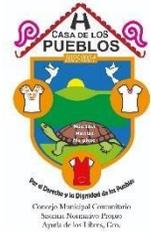
- ✓ Evaluar y validar la operación y cumplimiento de los programas y normas técnicas en materia de prevención, tratamiento, rehabilitación y servicios asistenciales conexos para las personas con discapacidad en el Municipio, conforme a la legislación aplicable.
- ✓ Supervisar el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y culturales para las personas con discapacidad en el Municipio.
- ✓ Establecer las acciones concretas e integrales, así como las gestiones necesarias que contribuyan a garantizar la igualdad de oportunidades, el respeto a los derechos humanos y la integración social de las personas con discapacidad en el Municipio.
- ✓ Supervisar el desarrollo de los programas, acciones y estrategias que coadyuven a la integración de las personas con discapacidad en el ámbito familiar, social, educativo y laboral.
- ✓ Promover e instrumentar los mecanismos para fortalecer la oferta de servicios, así



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



como el establecimiento y desarrollo de programas interinstitucionales en beneficio de las personas con discapacidad.

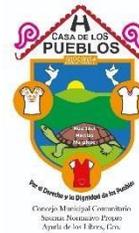
- ✓ Supervisar la impartición de talleres de capacitación y orientación a familiares de personas con discapacidad.
- ✓ Coordinar la organización social y comunitaria para impulsar los programas de difusión y apoyo para el desarrollo educativo y de rehabilitación de personas con discapacidad.
- ✓ Impulsar y observar el cumplimiento de las normas de accesibilidad y diseño universal.
- ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Asuntos Indígenas y Afromexicanos

Nombre del cargo

Titular de Asuntos Indígenas y Afromexicanos

Objetivo General

Que las personas indígenas cuenten con las herramientas mínimas para la protección y defensa de sus derechos, a partir de contar con el apoyo institucional y con el acompañamiento de diversas instituciones públicas y de organizaciones sociales o de personas líderes de las propias comunidades.

Perfil de Puesto

Nivel medio superior o superior con aptitud de Servicio; habilidad para dirigir y organizar trabajo en equipo; capacidad para el análisis y la toma de decisiones, con conocimientos administrativos.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal.

Funciones

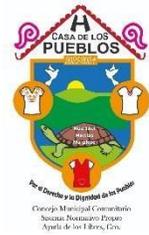
- ✓ Ejecutar los proyectos y acciones para el desarrollo integral de las comunidades indígenas asentadas en el territorio municipal.
- ✓ Apoyar el rescate, preservación, difusión y fortalecimiento de las manifestaciones culturales de las comunidades indígenas.
- ✓ Fomentar la preservación y uso de la lengua originaria entre los niños indígenas
- ✓ Programar y organizar eventos en los pueblos indígenas para fomentar la convivencia social y difundir sus manifestaciones culturales
- ✓ Proponer proyectos y acciones con el apoyo de los tres ámbitos de gobierno y con organismos no gubernamentales para la atención de pueblos indígenas bajo un esquema de corresponsabilidad.
- ✓ Fomentar el respeto a la diversidad cultural individual o colectiva.
- ✓ Elaborar un diagnóstico de la población indígena.
- ✓ Promover la vinculación con los sectores social y privado para el rescate y preservación de las manifestaciones culturales en beneficio de la población indígena del municipio.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



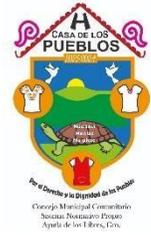
- ✓ Coadyuvar con la dirección de Oficialía Mayor para la gestión y entrega de paquetes nutricionales, eventos culturales y programas sociales a favor del sector indígena del municipio.
- ✓ Implementar acciones para la asistencia, promoción, difusión y protección de espacios indígenas
- ✓ Proponer e implementar mecanismos permanentes para la participación ciudadana en el diseño y operación de políticas públicas para la atención de los grupos indígenas.
- ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Turismo Municipal

Nombre del cargo

Titular de Turismo y Cultura

Objetivo general

Fomentar el trabajo en equipo junto a los prestadores de servicios, mediante la promoción y coordinación de las dependencias de gobierno municipal, estatal y federal, así como para generar promotores turísticos, para impulsar el turismo, así como contribuir al desarrollo económico del municipio de Ayutla de los Libres, Gro.

Perfil de puesto

Los aspirantes a este programa deberán tener capacidad de análisis, crítica e innovación; alta responsabilidad social; compromiso con la sociedad; actitud positiva hacia el cambio; fuerte inclinación a la toma de decisiones; habilidad para adaptarse al ambiente cultural.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal.

Funciones

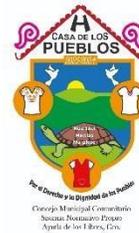
- ✓ Gestionar, administrar y planificar sus tareas fundando sus actividades en principios de equidad social y desarrollo sustentable, planificadora conforme a estos principios y a las necesidades que le demanden la comunidad.
- ✓ Conocer y comprender la diversidad de enfoques e intereses existentes, en cuanto la forma y al método de encarar la problemática turística del municipio.
- ✓ Diseñar, dirigir, ejecutar y controlar planes y programas de turismo, teniendo siempre presente el cuidado de los recursos naturales y culturales.
- ✓ Participar en grupos interdisciplinarios en la elaboración de estudios de investigación y proyectos turísticos.
- ✓ Realizar diagnósticos acerca de la organización turística y seleccionar, diseñar y utilizar las técnicas y procedimientos adecuados para la optimización de sus procesos específicos, estos diagnósticos podrán ser prospectivos e involucran el análisis de proyectos.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



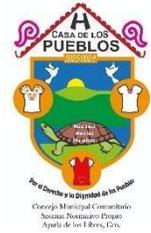
- ✓ Administrar equipamientos turísticos para el logro de los servicios que satisfagan las demandas de la sociedad sin que por ellos se perjudique el patrimonio natural y cultura de la región implicada.
- ✓ Diseñar u operar campañas de mercadotecnia e información que se orienten a incrementar las corrientes turísticas hacia los destinos o empresas del ramo, aplicando elementos de comunicación, promoción y publicidad.
- ✓ Analizar los componentes, sistemas turísticos, su desarrollo evolutivo, así como su problemática en el ámbito sociocultural, político, económico y natural, a fin de proponer alternativas de solución o políticas de desarrollo y fomento del sector.
- ✓ Participar en reuniones programadas por la Presidencia Municipal, Gobierno del Estado o la Federación en donde los acuerdos sean de vital interés para el desarrollo y beneficio turístico del municipio.
- ✓ Promover, coordinar y desarrollar eventos de promoción turística como son: recorridos turísticos, exposiciones y ferias regionales con la finalidad de impulsar y dar a conocer el legado histórico de nuestro municipio.
- ✓ Realizar reportes bimestrales con información de las actividades realizadas, actualizar la documentación y banco de los datos generados para una mejora planeación, organización, direcciones y control del departamento.
- ✓ Colaborar en acciones destinadas a promover y fortalecer el desarrollo turístico en el ámbito rural de la comunidad, estableciendo normas y calificación de la oferta turística supervisando la fiscalización de las mismas.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Limpia Municipal

Nombre del cargo

Titular de Limpia Municipal

Objetivo General

Recolectar en tiempo y forma la basura depositada en los contenedores y tambos de la cabecera municipal y comunidades del municipio, propiciando así a Mantener limpias las calles del Municipio de Ayutla de los Libres, Gro.

Perfil de Puesto

Profesional con Licenciatura en Administración o afín con Liderazgo, capacidad negociadora, comunicación, manejo de personal, responsabilidad, toma de decisiones oportuna, con conocimientos en áreas Económica-Administrativa, contables.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal.

Funciones

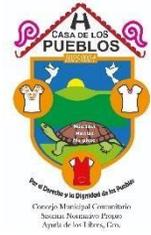
- ✓ Proponer al Concejo Municipal Comunitario el dictamen para aprobación del reglamento de participación ciudadana en materia de limpieza pública que favorezca y motive a la participación de los ciudadanos en el embellecimiento del municipio.
- ✓ Realizar un estudio detallado del servicio de recolección de residuos sólidos que permita conocer la eficiencia del servicio y las áreas de oportunidad para la mejora.
- ✓ Verificar la existencia y funcionalidad de un programa de mantenimiento al parque vehicular y equipo destinado a la prestación de servicios públicos de Limpia Municipal.
- ✓ Dar seguimiento a la prestación de servicios municipales, con la intención de que se cubra el 100% de las solicitudes de la ciudadanía.
- ✓ Coordinar la cobertura de por lo menos un 75% del servicio de recolección de basura, de acuerdo a densidad de población del Municipio, y tomando como referencia reporte, planos, rutas, y demás elementos que sirvan de base.
- ✓ Supervisar la cobertura de servicios de limpia, en panteones, parques, jardines.
- ✓ Crear una campaña emblemática municipal de limpieza, invitando a las distintas comisiones de colaboración a participar en ella.
- ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Panteón Municipal

Nombre del cargo

Titular de Panteón Municipal

Objetivo General

Elaborar y ejecutar los programas municipales para la conservación, rehabilitación, aprovechamiento, creación y cuidado de las áreas verdes, fuentes, plazas, monumentos y espacios verdes de los Panteones del municipio.

Perfil de Puesto

Profesional con Liderazgo, capacidad negociadora, manejo de conflictos, manejo de personal, conocimientos en Administración Pública y Recursos Humanos.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal.

Funciones

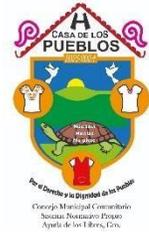
- ✓ Verificar que los servicios que prestan los panteones municipales se realicen conforme a los procedimientos y normativa vigente aplicable.
- ✓ Atender y solucionar las problemáticas que se presenten en la administración y regularización de fosas, dentro de su competencia.
- ✓ Informar al Concejo Municipal Comunitario de las anomalías, irregularidades, y problemáticas que se presenten en los Panteones municipales
- ✓ Verificar el registro de los servicios de inhumaciones y exhumaciones, depósito de cenizas, refrendos y perpetuidades se realicen en los libros correspondientes.
- ✓ Verificar las construcciones o remodelaciones de las fosas se realicen apegados a los lineamientos del Reglamento Interno de Panteones.
- ✓ Verificar que el Panteón se encuentre en óptimas condiciones de limpieza
- ✓ Verificar que el personal adscrito al área tenga el material y la herramienta necesaria para el cumplimiento de sus actividades.
- ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Jardinería Municipal

Nombre del cargo

Titular de Jardinería Municipal

Objetivo General

Mantener instalaciones limpias, seguras y confiables, acorde a las políticas y requerimientos de calidad que fueron establecidos por la presente administración, a través del mantenimiento constante de pintado, chapoleo, fumigación y limpieza de áreas verdes.

Perfil de Puesto

Liderazgo, capacidad de trabajar en equipo, respeto, responsabilidad, tener conocimientos en jardinería, áreas verdes.

Cargo a quien reporta

Coordinador General de la Etnia Tu'un Savi en Funciones de Presidente Municipal.

Funciones

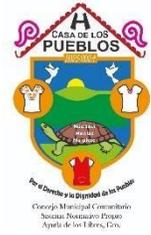
- ✓ Aprovechar las áreas verdes para la recreación y esparcimiento;
- ✓ Coadyuvar en la conservación y limpieza del primer cuadro de la ciudad;
- ✓ Dictaminar y atender, en caso procedente, las solicitudes de poda o derribo de árboles que presente la ciudadanía;
- ✓ Ejecutar, vigilar y supervisar la poda de árboles en los camellones, jardines, glorietas, banquetas municipales, y espacios deportivos, así como el mantenimiento, de los jardines ubicados en los espacios municipales, en coordinación con las Áreas Municipales competentes;
- ✓ Elaborar e instrumentar el programa de forestación y reforestación en vías públicas, plazas, parques, jardines, espacios deportivos y demás áreas que se determinen;
- ✓ Elaborar y ejecutar los programas de Mantenimiento Urbano, acorde al Programa de Gobierno Municipal, en coordinación con las Áreas Municipales competentes;
- ✓ Emitir opiniones técnicas que puedan incidir en la actualización de las disposiciones reglamentarias relacionadas con las actividades de la unidad y que contribuyan de manera positiva en el diseño del modelo de ciudad en su arreglo multipolar;
- ✓ Fomentar y mantener en operación los viveros municipales;
- ✓ Informar los avances de sus actividades y resultados.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



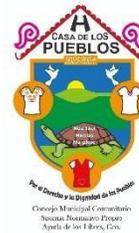
- ✓ Mantener actualizado un inventario de los Jardines Públicos y áreas verdes resultantes de camellones, de fraccionamientos y de los nuevos desarrollos habitacionales.
- ✓ Las demás que le confiera el Concejo Municipal Comunitario.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Conclusiones

Se llegó a la conclusión que los manuales administrativos de organización resultan indispensables para el Gobierno Municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero, puesto que, gracias a ellos se logra una eficiencia de los recursos tanto humanos, como financieros y tecnológicos, definiendo un estándar en la organización de la Administración Pública Municipal y sus Organismos Descentralizados.

Por otra parte, podemos inferir que, sin una estructura organizacional adecuada, el personal difícilmente podrá contribuir al cumplimiento y logro de los objetivos; por lo que un municipio será eficiente solo si su estructura está diseñada para cubrir sus necesidades.

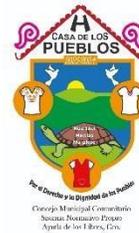
Mientras sea clara la definición de los puestos, las actividades a realizar y la comprensión de las relaciones con las autoridades a cargo y así como con otros puestos, se evitarán conflictos y llevara a la mejora en la productividad de la actual administración.



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Recomendaciones

Se recomienda que el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, tome en consideración la propuesta del manual de organización y lo proporcione a todos los empleados del municipio para que de esta forma se puedan llevar a cabo de manera coordinada las operaciones y brindar servicios de calidad a la ciudadanía, es importante que se realicen las actualizaciones de mejora; debido al cambio constante por parte de la administración.

Se recomienda que el personal de la Administración Pública y sus Organismos Descentralizados adopten la propuesta del organigrama que contiene este manual, ya que sirve como un punto de partida para conocer las relaciones existentes entre los puestos, facilitando la interacción de los mismos y evitando la duplicidad de funciones.

La clara presentación de las responsabilidades generará una reducción en el tiempo para la ejecución de las tareas realizadas por cada una de los empleados en sus diferentes áreas de trabajo y así mismo cumplir con los objetivos planteados en el municipio.

COORDINADORES GENERALES

COORDINADOR UNO
con funciones de Presidente Municipal

COORDINADORA DOS
con funciones de Sindica Municipal

C. YSABEL DE LOS SANTOS MORALES

C. EPIFANIA GONZALEZ GUADALUPE

COORDINADORA TRES
con funciones de Coordinadora General de finanzas comunitarias

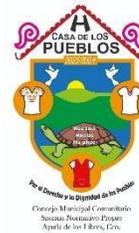
C. CRESCENCIANA MORALES LOCIA



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



CONCEJO MUNICIPAL COMUNITARIO

C. ROBERTA DE LOS SANTOS CASTRO

C. CARMELA SANTIAGO CONSTANCIO

C. CARMELA LAUREANO CIRENIA

C. AURELIO CORNELIO GONZALEZ

C. BERNARDINO DE LOS SANTOS RAMÍREZ

C. JOSÉ GREGORIO MORALES RAMÍREZ

C. BONIFACIO CARPIO MARCELINO

C. ANDRÉS AMADO LUCIANO

C. DELFINO JULIO SANTIAGO

C. CRECENCIA TIBURCIO MARCOS

C. ROSA ARNULFO CANTÚ

C. CARLA GUADALUPE RAYOS DIRCIO

C. LIZBETH GONZALEZ VAZQUEZ,

C. SANTIAGO GUTIERREZ PANTOJA

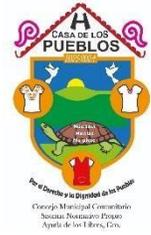
C. JESUS ALBERTO FERNANDEZ MORALES



AYUTLA
DE LOS LIBRES

GOBIERNO COMUNITARIO 2021 - 2024

H. CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO. 2021-2024



Hoja de actualización

Fecha de actualización	Página actualizada	Descripción de actualización
07 de septiembre de 2022	No aplica	Creación